30 Años

FEF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Los 300 de los 30

Boletín digital 300 Marzo 2020

30 años a nuestro lado
300 boletines publicados
Sin vosotros, Lectores, Patronos, Socios, Empresarios...
Seria imposible
GRACIAS

BBVA

La Fundación nos ha permitido estar más cerca aún de las empresas y de las instituciones financieras, algo absolutamente esencial en nuestra profesión, y ha hecho posible además que nuestros profesionales se formen e informen, a través de las actividades y programas desarrollados, en materias de absoluta relevancia y en continua evolución, ya sea el propio entorno financiero, la gobernanza, los mercados de capitales, las nuevas tecnologías, etc.

BROSETA

La FEBF aporta a la Sociedad Civil Valenciana un Foro de Encuentro para Empresas, inversores e intermediarios de la Comunitat Valenciana y contribuye a mejorar la cultura financiera y bursátil.

ATL CAPITAL

El Boletín cubre de manera muy importante cualquier información relativa a los Socios de la Fundación, así como de distintos ámbitos relacionados con el sector financiero de la Comunidad Valenciana.

ATL CAPITAL

La FEBF ha desarrollado en estos treinta años una gran labor de acercamiento de la educación financiera a la sociedad. No sólo por sus distintos programas de formación y Masters, sino por la gran diversidad de actos y conferencias relativas al ámbito financiero

UCV -CEU

Uno de los mejores momentos vividos en la FEBF son las graduaciones de los alumnos del Master conjunto con la Universidad y muchos de los cursos y jornadas que ha organizado a lo largo de estos años.

BOND HOLDERS

La FEBF es una plataforma de conexión y expresión y libre opinión para la Sociedad Civil Valenciana,

Patronos

Generalitat Valenciana
Bolsa de Valencia
Consejo de Cámaras de la Comunidad Valenciana
CEV Confederación Empresarial Comunitat Valenciana
Universitat Politècnica de València
Feria Valencia
Colegio Notarial Valencia
Consulado de la Lonja Valencia
Real Academia Económica Valenciana de Ciencias y Letras
icav Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
CEU Universidad San Pablo
Fundación Cuatrecasas
Uría Menéndez
Deloitte.
divinapastora seguros
Sabadell
Bankia
Pavasal
Broseta

Socios

MIEM
Adequa
afin SGR
Alentia Abogados
Andersen Tax & Legal
atlCapital Gestión Patrimonios
Aon
Sabadell
Santander
BBVA
Bondholders
Bravo Capital
Broseta
Buy & Hold
CaixaBank
Caixa Ontinyent Obra Social
caixa popular
Carbonell Abogados
icv Club para la Innovación de la Comunitat Valenciana
Colectual: Inversiones productivas responsables
consum Cooperativa
Ecija
EY Building a better working world
Finametrix
Garrigues
GB Consultores financieros | legales | tributarios
alobal omnium
GA_P Gómez-Acebo & Pombo
Grant Thornton
GVC Gaesco
iberCaja Obra Social
Jorge Muñoz Consultores
Pascual de Migue Asesores Legales y Tributarios
KPMG
Livingstone
MARSH
MA Abogados
Naturgy
Pavasal
Pedrós Abogados Desde 1908
Romá Bohorques Tax & Legal
Stadler
tressis
Varona

Deloitte.

DELOITTE

Juan Corberá Martínez – Socio director de Deloittte en la Comunitat Valenciana y Región de Murcia

En 2005 fue promocionado a socio y, actualmente, es socio director de las oficinas de Deloitte en Valencia, Alicante y Murcia (Zona Este).
Es el socio responsable del Centro de Excelencia de Gobierno Corporativo de Deloitte en la Comunidad Valenciana y Región de Murcia.
Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valencia. PDD del IESE y 15x15 en EDEM.
Miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas y del Instituto de Censores Jurados de Cuentas.
Miembro del Colegio de Economistas de Valencia
Vicepresidente del Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana.

1.- ¿Qué te ha aportado la Fundación a lo largo de estos 30 años?
Como socio director de Deloitte en la Comunitat Valenciana, poder representar a Deloitte en el Patronato de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) me ha permitido aportar una visión y un enfoque de valor por los escenarios en los que nos movemos con nuestros clientes. Y a la vez enriquecerme de la visión de otros miembros del Patronato. Y entre todos, conseguir que la FEBF sea un referente para nuestro tejido empresarial compuesto fundamentalmente por pymes y empresas familiares a las que tenemos que facilitar que crezcan y atraigan mayor inversión.

2.- ¿Por qué es tan importante la educación financiera de los inversores?
Sin duda, la educación financiera es clave y ha adquirido en el actual entorno económico y social un papel protagonista como elemento fundamental de estabilidad y de protección del usuario de servicios financieros y constituye una materia que debe continuar impulsándose desde los organismos públicos y privados, con la colaboración de todos los agentes o instituciones financieras. Y ésta tendrá éxito cuando realmente consiga cambiar hábitos en los ciudadanos o en sus clientes de modo que sean capaces de tomar decisiones financieras razonadas y adaptadas a sus circunstancias.

3.- Cuál es la implicación de tu entidad con la educación financiera?
Deloitte está claramente comprometida con la educación financiera. Nuestra implicación se pone de manifiesto a través de colaboraciones en diferentes cursos y másteres en diferentes instituciones y universidades. En concreto, y por lo que respecta a la FEBF, somos colaboradores de dos cursos con mucha tradición y solera como son el Curso de Consolidación y el Curso de Valoración. A través de nuestra participación en estos cursos aprovechamos para difundir nuestros valores como la integridad, la excelencia, el compromiso y la diversidad.

4.- ¿Cuál crees que es la principal palanca de valor para la plaza financiera valenciana?

Coincido en este punto totalmente con el análisis de vuestra reciente publicación: "Factores dinamizadores de la Comunitat Valenciana como plaza financiera" donde destacáis como factores determinantes de inversión el entorno macroeconómico, los mecanismos de asignación de fondos y las condiciones que rodean los proyectos de inversión.

Como bien indicáis en el mismo caben tres posibles itinerarios estratégicos que no son excluyentes y pueden simultanearse: el desarrollo de la plaza financiera a partir de la plaza económica, el impulso del ecosistema emprendedor y el desarrollo de herramientas a medida de las pymes. Y la Comunitat Valenciana está en condiciones para afrontar un posicionamiento dinámico sustentado desde su plaza financiera, incluyendo

en su hoja de ruta fuerzas de atracción territorial intangibles para potenciar plenamente su atractivo para las inversiones internacionales.
Es importante recordar que la empresa familiar es estratégica en la Comunitat Valenciana y, al igual que cualquier otro tipo de compañía, tiene que lidiar con los factores derivados de una economía global y, sobre todo, que tiene que hacer frente a los retos derivados de la disrupción tecnológica que afecta a todos los mercados y a todos los sectores de actividad.

5.- ¿Cómo ha afectado la tecnología al sector financiero?
La entrada de nuevos players vinculados a empresas tecnológicas está generando cambios importantes en el sector financiero. Es un hecho que las Fintech están revolucionando el modo en que el sector financiero está prestando sus servicios y le está ayudando a crear una experiencia de cliente (CX) a la altura de sectores claramente vinculados al consumo.
La transformación tecnológica es, por tanto, una realidad que conlleva grandes oportunidades al sector financiero. Sin duda, es una tendencia que no tiene marcha atrás y que ya ha pasado de opción a obligación. Y el sector financiero es tal vez uno de los ejemplos más relevantes.

6.- ¿Qué papel crees que juegan las instituciones en el desarrollo de la Comunitat Valenciana?

Las instituciones deben velar por el correcto funcionamiento del tejido empresarial y apostar por la sostenibilidad, la digitalización y la internacionalización de las empresas, especialmente aquellas que por su tamaño tienen mayores dificultades para afrontar estos retos.
Las empresas son generadoras de empleo, creación de riqueza y mantenimiento de la población en nuestro territorio y se debe contar con ellas para garantizar su competitividad y consolidar a la Comunitat Valenciana como tierra emprendedora y referente en sectores estratégicos en producción, trasformación e innovación.
No hay que olvidar que, de las políticas fiscales, laborales, sociales, o medioambientales, depende en gran medida la competitividad de empresas y sectores. Por tanto, es importantísima la colaboración de la Administración pues su marco normativo y legal y las políticas de apoyo son fundamentales para que el tejido productivo siga siendo motor de la economía.

7.- ¿Qué sección del boletín FEBF es la que más te gusta y por qué? ¿Añadirías alguna sección más? ¿Sobre qué tema?
Todo el boletín es muy interesante. Obviamente la sección de actualidad, la ventana del socio, las noticias corporativas de la Fundación y la dedicada a Alumni en la que me satisface leer los casos de éxito, de talento y visión. Valoro mucho a las personas que comienzan, mantienen e impulsan un proyecto empresarial y se merecen ese reconocimiento y visibilidad como la que dais en el Boletín poniendo en valor que ser emprendedor es una actitud, una forma de vida.

8.- Qué momentos especiales has vivido en la FEBF?
Yo destacaría varios. En primer lugar y como ponente invitada entre los muchos que he podido escuchar en las diferentes charlas y conferencias organizadas por la FEBF, me impactó Elvira Rodríguez entonces Presidenta de la CNMV. Me pareció muy profesional y desde luego muy alejada de la imagen que tenemos de muchos políticos. Y en segundo lugar y entre las actividades que Deloitte ha venido realizando en colaboración con la FEBF, destacaría nuestra participación en el libro "Perspectivas del Gobierno Corporativo para la Economía Española" y la presentación que del mismo se hizo en Madrid y Valencia.

9.- ¿Qué crees que aporta la FEBF a la sociedad civil valenciana?
Una aportación muy positiva, de valor. Efectivamente la labor de la FEBF supera el ámbito financiero convirtiéndose en un espacio vertebrador de apuesta firme por la formación empresarial, la generación de ideas y temas de debate alrededor de la realidad económica y financiera de la Comunitat Valenciana.

10.- ¿Algún comentario final que quieras compartir en este número 300?
Trasladaros la enhorabuena en nombre de Deloitte a todos los profesionales que habéis hecho posible alcanzar la nada desdeñable cifra de 300 números ejerciendo la responsabilidad de formar, informar y generar opinión en el ámbito financiero con altísimo nivel. Daros también las gracias por estos años de trabajo y reiteraros todo nuestro apoyo y colaboración por los que están por llegar.

BROSETA

BROSETA

Alejandro Ríos, socio de BROSETA – Director de la oficina de Valencia

Especializado en Derecho Financiero y Bursátil y en Empresa Familiar, cuenta con un profundo conocimiento del tejido empresarial valenciano y de sus empresarios.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia y Master en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de la Empresa (Madrid), es profesor y colaborador en diversos Masters, en especial sobre Derecho Bancario y Bursátil, así como de Empresa Familiar.

Es también asesor jurídico de la Bolsa de Valencia, así como en distintas sociedades y entidades sin ánimo de lucro.

¿Qué te ha aportado la Fundación a lo largo de estos 30 años?
Para BROSETA ser parte activa de la Fundación nos ha permitido estar más cerca aún de las empresas y de las instituciones financieras, algo absolutamente esencial en nuestra profesión, y ha hecho posible además que nuestros profesionales se formen e informen, a través de las actividades y programas desarrollados, en materias de absoluta relevancia y en continua evolución, ya sea el propio entorno financiero, la gobernanza, los mercados de capitales, las nuevas tecnologías, etc.

¿Por qué es tan importante la educación financiera de los inversores?
Porque sin unos mínimos conocimientos las consecuencias en el patrimonio de las personas y en el devenir de las organizaciones pueden ser devastadoras. Las decisiones de inversión no se pueden tomar a la ligera, como las recientes crisis financieras han puesto sobre la mesa. En cualquier caso, hay que dar un paso más y comenzar a contemplar la educación financiera en todo el ciclo vital de las personas, desde edades bien tempranas.

¿Cuál es la implicación de tu entidad con la educación financiera?
BROSETA es una firma muy vinculada con el desarrollo de la cultura financiera en Valencia (de hecho nuestro fundador fue uno de los precursores de la Bolsa de Valencia). Por ello, para nosotros es muy importante participar de forma activa en instituciones como la FEBF, y devolver así a la sociedad parte de lo que recibimos.

¿Cuál crees que es la principal palanca de valor para la plaza financiera valenciana?
El entorno macroeconómico y las condiciones que rodean los proyectos de inversión que se llevan a cabo en nuestra geografía son únicas en España. Valencia es la tercera plaza financiera del país tras Madrid y Barcelona, y nuestra estabilidad política y seguridad jurídica han impulsado aún más este posicionamiento en los últimos años.

¿Cómo ha afectado la tecnología al sector financiero?
De una forma que realmente aún no sabemos ponderar. A nivel de consumidor la tecnología está impulsando nuevas soluciones de valor que han cambiado por completo la relación entre ciudadanos y entidades, y desde el punto de vista de las instituciones los modelos de negocio están cambiando casi cada día, con nuevos agentes ajenos al sector que comienzan a operar con absoluta legitimidad en este mercado.
En cualquier caso, estamos en una fase iniciática. Los cambios que la tecnología va a provocar en el sector financiero van a ser abrumadores, y todos los actores tenemos que estar preparados para adaptarnos y contribuir en este proceso de evolución.

BROSETA

¿Qué papel crees que juegan las instituciones en el desarrollo de la Comunidad Valenciana?
Son agentes esenciales para contribuir al posicionamiento de nuestra región, de nuestras empresas y de nuestros líderes a nivel macro.

¿Qué sección del boletín FEBF es la que más te gusta y por qué?
El Boletín es una herramienta muy completa. Personalmente me gusta mucho la sección de Actualidad, la entrevista en Plaza Financiera y, cómo no, el análisis de BROSETA, mi contenido favorito.

¿Qué momentos especiales has vivido en la FEBF?
Hay muchos momentos, no podría destacar sólo algunos. Todas y cada una de las graduaciones de alumnos del máster, celebraciones de aniversarios con la presencia de personalidades como Goirigolzarri, Albella…

¿Qué crees que aporta la FEBF a la sociedad civil valenciana?
La Fundación se ha convertido en un foro aglutinador de empresas, instituciones financieras, profesionales de distinta índole y Administración, y ha combinado la difusión de la cultura financiera con la formación continua de empresarios y profesionales en diversos ámbitos.

¿Algún comentario final que quieras compartir en este número 300?
Transmitiros la enhorabuena por estas tres décadas de trayectoria y por el posicionamiento alcanzado, y animaros a que continuéis muchas décadas más con el buen trabajo que hacéis, y que seáis un agente líder y trascendente en los cambios que la industria afrontará en los tiempos venideros.

Nº 300 / Marzo 2020

Noticias de la FEBF

Actualidad

PÁG. 14

- Presentación de Resultados anuales 2019 Caixa Popular
- Inicio Curso Compliance par Pymes
- Jornada Grant Thornton
- Presentación del estudio "Factores Dinamizadores para la Plaza Financiera Valenciana" - UJI Castellón
- Comisión de trabajo del 30 aniversario del Patronato de la FEBF

Plaza financiera

PÁG. 24

- **Miquel Vicent Boix, Agencia Valenciana de la Innovación**

Alumni

- **Entrevista a Daniel Pérez, Responsable de la selección de fondos en KAU Markets EAF y asesor de dos fondos de inversión**

Ventana del socio

PÁG. 35

- Conociendo a... **Grant Thornton**
- Noticias de los socios

Actualidad económica

A GOLPE DE SENTENCIA PÁG. 53

Enrique García, abogado asociado del área de Derecho Laboral de BROSETA

ESTRATEGIA PARA UN FUTURO REBOTE DEL CRUDO PÁG. 55

Francisco Llinares Analista Financiero

CAMBIO CLIMÁTICO Y FINANZAS SOSTENIBLES PÁG. 56

Isabel Giménez Zuriaga Directora General Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

CUADRO INDICADORES PÁG. 59

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros ofrece las páginas de este Boletín a cualquier interesado en colaborar en su labor divulgadora en temas financieros y bursátiles.

Al mismo tiempo agradece comentarios, críticas y sugerencias sobre cualquier tema publicado. Para concretar los mismos pueden dirigirse al responsable de Coordinación del Boletín. La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros no tiene que hacer suyo necesariamente el contenido de los textos publicados, cuya responsabilidad corresponde a los autores en uso de su plena libertad intelectual. Se autoriza la reproducción del texto y de los gráficos aquí publicados citando la fuente.

Edita:
Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF)
C/Libreros 2 y 4
46002 Valencia
T 96 387 01 48/49
F 96 387 01 95
www.febf.org
comunicacion@febf.org

Depósito legal: V-2005-1993.

FEBF

En portada

Presentación de Resultados Anuales de 2019 - Caixa Popular

PÁG. 14

Jornada Grant Thornton - "Procedimientos de Compliance para el Sector Público y no lucrativo"

PÁG. 17

Presentación UJI - Estudio "Factores Dimanizadores de Plaza Financiera Valenciana"

PÁG. 10

Comisión de trabajo del Patronato de la FEBF del 30 aniversario

PÁG. 21

PATROCINADORES

BROSETA

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL

Afi

afín SGR

PROGRAMACIÓN

FEBF

Agenda

Marzo

2 de Marzo

Finanzas en Femenino - Universidad CEU

3/4 de Marzo

Forinvest 2020

10 hrs. IGZ Moderación Mesa Redonda Foro Rankia sobre "Megatendencias"

5 de Marzo

Jornada Tressis "Perspectivas macroeconómicas en 2020"

11 de Marzo

Jornada Cuatrecasas "MARF : El Mercado Alternativo de Renta Fija como instrumento de diversificación financiera para Pymes: casos de éxito en la Comunidad Valenciana"

25 de Marzo

Foro de Empleo Facultad de Derecho – Universitat València

26 de Marzo

Jornada de Compliance Fiscal en Pymes - AENOR

Visita Fundación - Per amor al art

26 de Marzo

Foro de Asesoramiento Patrimonial "Invertir en Arte con sentido social"

Visita Fundación - Per amor al art

Abril

2 de Abril 17:30 h

Conferencia D. Emilio Ontiveros Baeza, Presidente Analistas Financieros Internacionales - Presentación Libro"Excesos -Amenazas a la prosperidad global" - HUB Empresas Sabadell

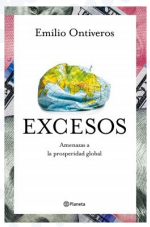

Abril

Presentación estudio "Factores Dinamizadores de la Plaza Financiera Valenciana"- Universidad de Alicante

DESTACADO

Mayo/ Junio

Prepárate para el examen EFA del 3 de Julio

“Manual Práctico de Compliance”

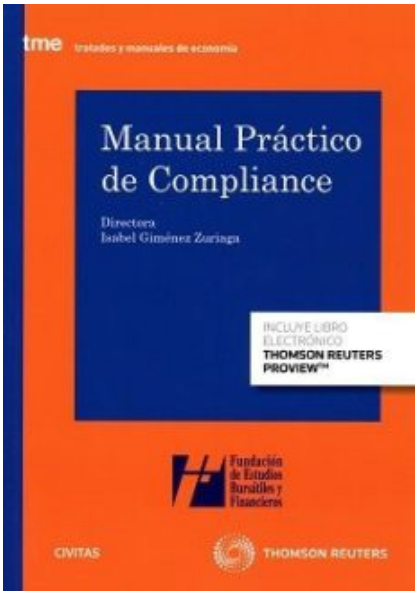

Fecha edición: Septiembre 2018

La reforma del Código Penal en el año 2010 y la Ley de Sociedades de Capital de 2015 cambiaron el alcance de la responsabilidad para administradores, consejeros y directivos en el ejercicio de sus funciones. El buen cumplimiento de las normas no puede darse por sentado dentro de cada empresa, sino que debe velarse porque efectivamente se cumplan. Más allá de los debates doctrinales, bajo el nuevo régimen jurídico, la inclusión de un sistema corporativo de Compliance reduce la gravedad de la responsabilidad ante posibles delitos y multas. Este Manual Práctico de Compliance servirá de guía a consejeros, directivos y administradores de cualquier pyme para poner en marcha e implantar un programa integral de compliance, asignando los recursos humanos y materiales necesarios con pragmatismo.

Más información

Retos de la sociedad digital y medios de pago

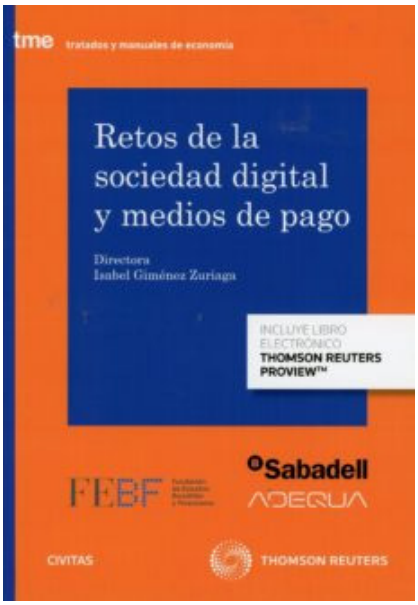

Fecha edición: Septiembre 2019

La digitalización de la sociedad exige una adaptación constante de las entidades financieras modificando la forma en la que se relacionan con este nuevo cliente de banca digital y, por ello, las entidades permiten contratar sus productos a través de canales digitales.
El tejido financiero español está trabajando para adaptar su modelo de negocio a esta combinación de innovación y trato personalizado, que le permitirán formar parte de este nuevo panorama competitivo: Robots que invierten los ahorros, tecnologías que supervisan las transacciones (blockchain), inteligencia artificial, técnicas y soluciones de machine learning, Big Data, billeteras digitales...
Esta transformación digital supone una mejora en la eficiencia de las entidades financieras, con una adaptación a nuevas formas de trabajar colaborativas, eficientes y ágiles, y permitiendo la captación de talento e innovación.
En esta publicación, se ha tratado de incluir todos los temas importantes para el debate sobre los efectos de los cambios en los medios de pago para los ciudadanos y consumidores de la sociedad digital. Todo ello a partir de un nutrido grupo de profesionales expertos en la materia.

Más información

NOTICIAS DE LA FEBF

FEBF

EUROPEAN FINANCIAL ADVISOR

CURSO INTENSIVO

PREPÁRATE PARA EL EXAMEN EFA DEL 3 DE JULIO

3 CLASES PRÁCTICAS

15 ALUMNOS

15 HORAS

- 22 DE MAYO
- 29 DE MAYO
- 5 DE JUNIO

16:30 A 21:30

ESTA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL ESTÁ BASADA EN DATOS REALES DE LO QUE CONSTITUYE LA PRÁCTICA DE LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA.

LOS PROGRAMAS DE CONTENIDOS EXIGIDOS PARA LOS EXÁMENES, SON COMUNES EN TODA EUROPA.

EFPA, EN TODA EUROPA, ACREDITA Y CERTIFICA A LOS PROFESIONALES DE LA ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA

30 Años

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

SOLICITA INFORMACIÓN EN:
FORMACION@FEBF.ORG

EFPA European Financial Advisor

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS ANUALES DE 2019 DE CAIXA POPULAR

El pasado 3 de Febrero, otro año más Caixa Popular ha protagonizado el Café con... en la Fundación para presentar los Resultados de 2019. Rosendo Ortí, Director General de Caixa Popular, ha explicado el modelo de éxito de la entidad valenciana junto a Isabel Giménez, Directora General de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF).

En 2019, Caixa Popular ha incrementado un 16% sus beneficios y ha conseguido 14 millones de euros de resultados. La entidad financiera valenciana ha finalizado el año con unos Depósitos de 1.561 millones de euros, lo que representa un incremento del 9% con respecto al ejercicio anterior con el mejor ratio de solvencia de todo el sector financiero español. Caixa Popular ha continuado con una política activa a la hora de ofrecer financiación a las empresas, cooperativas, comercios, autónomos y familias valencianas,

Durante 2019 Caixa Popular abrió dos nuevas oficinas una de ellas en la ciudad de Villena, que es la tercera en la provincia de Alicante, y otra en Tavernes de la Valldigna. En 2020 ya ha abierto dos nuevas oficinas, en la calle Amadeo de Saboya de Valencia y otra en L'Eliana. Y aunque para 2020, no plantean abrir ninguna entidad más, según ha comentado Rosendo Ortí, no descarta la opción de abrir más entidades si encuentran una buena oportunidad. Con estas 2 nuevas aperturas, contará con un total de 75 entidades en la Comunidad Valenciana, con un total de 368 puestos de trabajo.

Los trabajadores de Caixa Popular pasan por un proceso de formación y prácticas durante 1 año y medio de evaluación, para posteriormente darles la oportunidad a los seleccionados de ser socios de la entidad, ya que, como Cooperativa, los trabajadores de Caixa Popular pueden ser además socios propietarios. Como novedad y para seguir contribuyendo al crecimiento de la entidad se ha añadido la posibilidad de incorporar como socios a personas físicas y empresas, que conozcan de primera mano el proyecto, pasando por un proceso de selección y evaluación.

En 2019 ha superado los 205.000 clientes, de los cuales el 76% son usuarios de Ruralvía, la banca digital de la entidad que combina la más moderna tecnología y toda la capacidad de desarrollo que ofrece pertenecer al Grupo Caja Rural.

Además en 2019, Caixa Popular ha sido la primera entidad financiera valenciana que ha incorporado su asistente virtual al asistente de voz de Amazon conocido con el nombre de Alexa.

En total la principal entidad financiera valenciana ha destinado más de 1,7 millones de euros a iniciativas de impacto social en la Comunidad Valenciana.

El Plan Estratégico de Caixa Popular para 2020-2022 potencia el crecimiento sostenible, para ofrecer un modelo de banca cooperativa, valenciana, con valores, social y diferente. Su reflexión estratégica busca mejorar la felicidad de su equipo humano y mejorar los ratios económicos- financieros

La FEBF constituye un foro de encuentro relevante en la actividad económica de la Comunitat Valenciana, incentivando mediante sus actividades y publicaciones el intercambio de opiniones y la propuesta de nuevos proyectos entre empresarios, directivos, entidades financieras, consultores, abogados y asesores.

Actualidad

caixa popular
La banca que et toca
Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros
www.febf.org

caixa popular
La banca que et toca
Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros
www.febf.org

Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

FEBF

CURSO COMPLIANCE PARA PYMES

La reforma del Código Penal en el año 2010 y la Ley de Sociedades de Capital de 2015 cambiaron el alcance de la responsabilidad para administradores, consejeros y directivos en el ejercicio de sus funciones. El buen cumplimiento de las normas no puede darse por sentado dentro de cada empresa, sino que debe velarse porque efectivamente se cumplan.

Más allá de los debates doctrinales, bajo el nuevo régimen jurídico, la inclusión de un sistema corporativo de Compliance reduce la gravedad de la responsabilidad ante posibles delitos y multas. Este Manual Práctico de Compliance servirá de guía a consejeros, directivos y administradores de cualquier pyme para poner en marcha e implantar un programa integral de compliance, asignando los recursos humanos y materiales necesarios con pragmatismo.

Este curso contó con profesores expertos en la meteria como D. Iñigo Albizuri. Senior Manager - Marsh Risk Consulting en Marsh & McLennan Companies, D. Francisco Javier Blanch - Delegado Comunidad Valenciana Marsh, Dña. Mª José Garcia - Socia de Garrigues, D. Rocio Feijoo Senior manager en KPMG, D. Cristina Concepción Toscano - Directora Compliance tributario. KPMG, Dña. Cristina Uso - Compliance Officer Ribera Salud.

CEU
Universidad Cardenal Herrera

Lunes 2 de marzo de 2020 a las 9:30 h.
Salón de Actos. Palacio de Colomina.
C/ Almudín, 1 - VALENCIA

La Decana de la Facultad de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas, Esperanza Ferrando Nicolau se complace en invitarle a la Mesa Redonda

Finanzas en Femenino

INTERVENDRÁN:

Isabel Giménez Zuriaga, Directora General de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros
Elena García Rojo, Directora Corporativa de Operaciones, Finanzas y Medios de la Fundación Universitaria San Pablo CEU
Cristina Domínguez Yuste, Directora de Soluciones Empresariales en BBVA Banca de empresas y Corporaciones para Comunidad Valenciana, Murcia y Baleares
Elena M. Ortega. Responsable del Área de Responsabilidad Social Corporativa y Auditoría en J.A. Fuster y Asociados S.L.P
Pilar Ortega Aizpun. Directora de Finanzas de la Fundación Universitaria San Pablo CEU

Se ruega confirmación:
ccorporativa@uchceu.es

nº 300 / Marzo 2020

WOMEN CEO

FEBF Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN LAS EMPRESAS, REFERENCIA ESPECIAL A LAS ENTIDADES DE NATURALEZA PÚBLICA.

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, junto con la firma de servicios profesionales Grant Thornton, ha organizado una Jornada titulada "El Cumplimiento normativo de las empresas, referencia especial a las entidades de naturaleza pública".

En la apertura, Germán Rodrigo, Socio de Fiscal de Grant Thornton, ha explicado cómo solo el 9% de las pymes españolas han implantado un sistema de compliance penal.

Las principales ventajas de la implantación de estos sistemas son cumplir con la normativa del nuevo código penal y ley de sociedades de capital, así como definir la responsabilidad de administradores, directivos de empresas y de gestores de entidades públicas (organismos públicos, fundaciones o sociedades públicas) frente a posibles contingencias.

Fernando Lacasa explicó que "dependerá de los medios que tengamos en la empresa o entidad, para diseñar un modelo de implantación de compliance penal, pero que se pueda cumplir, y luego ya lo iremos perfeccionando". Teniendo en cuenta que la norma establece que se tendrán en cuenta aquellos controles que estuvieran antes de la comisión del delito, Fernando indicó que "la doctrina debe elaborarse dentro de una cultura ética".

En relación al Compliance Fiscal, Juan Melero incidió en su importancia "ya que sirve para evitar la imposición de

Andrés Iñigo, Socio de Mercantil de Grant Thornton, Soraya Muñoz, Directora de Laboral de Grant Thornton, Germán Rodrigo, Socio Director de Fiscal y Legal de Grant Thornton en la Comunidad Valenciana Dª Isabel Giménez, Directora General de la FEBF y Fernando Lacasa, Socio de Forensic de Grant Thornton.

sanciones tributarias" y estableció al objetivo del Manual de Buenas Prácticas Tributarias como una norma que "establece un marco de referencia completo, aplicable a todas las organizaciones de todos los tamaños y actividades, tanto del ámbito público como privado".

Por último, Soraya Muñoz centró su intervención en el whistleblowing (voz de alarma cuando se tiene conocimiento de un ilícito o una infracción) y explicó el contenido de la Directiva UE 2019/1937 en la que se establecen las premisas y procedimientos.

En el acto, que contó con la asistencia de más de cuarenta de empresarios y directivos, se abordaron estrategias de implantación de un sistema de compliance penal, tributario y laboral, a fin de cumplir con la normativa vigente, así como recomendaciones concretas para empresas privadas y entidades de la administración pública.

Fernando Lacasa, Socio de Forensic de Grant Thornton, Juan Melero, Director Tributación Nacional Grant Thornton Valencia, Germán Rodrigo, Socio Director de Fiscal y Legal de Grant Thornton en la Comunidad Valenciana y Soraya Muñoz, Directora de Laboral de Grant Thornton

LA FEBF, BANKIA Y AFÍN SGR PRESENTAN EL ESTUDIO "FACTORES DINAMIZADORES DE LA COMUNITAT VALENCIANA COMO PLAZA FINANCIERA" EN LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN

Esta mañana se ha presentado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universitat Jaume I de Castellón el Estudio "Factores Dinamizadores de la Comunitat Valenciana como Plaza Financiera" realizado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros de Valencia.

La apertura del acto fue comandada por Enrique Salvador, Vicedecano del Grado de Finanzas y Contabilidad de la Universitat Jaume I de Castellón y contó con colaboración de Afín SGR y Bankia como colaboradores y ponentes.

Isabel Giménez, Directora General de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, se encargó de realizar un resumen de las principales conclusiones obtenidas en este estudio elaborado a lo largo de los tres últimos años en la FEBF mediante encuestas y entrevistas en profundidad de los principales actores de la Comunitat Valenciana. A este respecto señaló que "las líneas fundamentales para el desarrollo estratégico de la plaza financiera manifestadas por los participantes son: formación; información; talento, tecnología y competitividad". Por su parte, se señaló que "los factores determinantes de inversión son: el entorno macroeconómico, los mecanismos de asignación de fondos y las condiciones que rodean los proyectos de inversión".

En relación a la inversión extranjera directa, Isabel Giménez señaló que del Estudio valora especialmente la seguridad jurídica y la estabilidad políticas y que, para poder atraer inversiones extranjeras directas, se exige: madurez democrática, seguridad jurídica, estabilidad política y propuesta fiscal diferencial.

Dª. Ángeles Fernández, Catedrática Economía Financiera y contabilidad. Universitat Jaume I, Dª. Cielo Falcó, Directora de Zona Castellón Norte. Bankia , Dª. Isabel Giménez, Directora General. Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros y Dª. Cristina Alemany, Directora General.afín SGR Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunitat Valenciana

Destacó que el Estudio establece tres posibles itinerarios estratégicos, que no son excluyentes y pueden simultanearse: el desarrollo de la plaza financiera a partir de la plaza económica, el impulso del ecosistema emprendedor, y el desarrollo de herramientas a medida de las pymes.

Como dice el Estudio, "un territorio no es un stock de recursos estático, y la Comunitat Valenciana está en condiciones para afrontar un posicionamiento dinámico sustentado desde su plaza financiera, incluyendo en su hora de ruta fuerzas de atracción territorial intangibles para potenciar plenamente su atractivo para las inversiones internacionales".

Por su parte, Cristina Alemany, Directora General de AFIN SGR señaló que "la financiación, la transferencia tecnológica y una economía que favorezca el desarrollo de empresas con mayor valor añadido, son las principales palancas de crecimiento" y añadió que "la Comunitat Valenciana es un territorio dinámico, bien conectado y estable y con mano de obra cualificada a costes competitivos".

Para Cielo Falcó, directora de zona Castellón Norte de Bankia, el especial emplazamiento de la CV, la necesidad de una excelente red de infraestructuras , la internacionalización de las empresas y la capacidad de implementación de nuevas tecnologías y de transformación digital, son los factores estratégicos de crecimiento de la economía valenciana. No obstante, el incremento del 9,49% en créditos formalizados y el volumen de operaciones de comercio exterior, son indicadores del dinamismo de las empresas de la Comunidad". Así mismo, ha destacado "el asesoramiento especializado que desde Bankia se ofrece a las empresas valencianas desde la proximidad

Dª. Ángeles Fernández, Catedrática Economía Financiera y contabilidad. Universitat Jaume I, Dª. Isabel Giménez, Directora General. Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros , Dª. Cristina Alemany, Directora General.afín SGR Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunitat Valenciana, D. Enrique Salvador, Vicedecano Grado Finanzas y Contabilidad. Universitat Jaume I y Dª. Cielo Falcó, Directora de Zona Castellón Norte. Bankia

LA COMISIÓN DE TRABAJO DEL 30 ANIVERSARIO DEL PATRONATO DE LA FEBF SE REÚNE PARA ORGANIZAR EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES

La Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros (FEBF) ha realizado la reunión del Patronato, con la Comisión de trabajo del 30 aniversario, compuesto por Doña Isabel Giménez. Directora General FEBF, Doña Lourdes Soriano. Directora General. Consejo Regional de Cámaras de la Comunidad Valenciana, Don José Roselló Císcar. Confederación Empresarial Valenciana, Don Fernando Canós. Director Comercial Territorial Este. Banco Sabadell y Don Ubaldo Nieto, Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

En 2020 se celebra el 30 aniversario de la Fundación y las líneas generales continúan siendo

la difusión de la cultura bursátil y financiera, promoción de la Plaza Financiera, creación de una red de relaciones entre todos los agentes económicos de la Comunidad Valenciana y la elaboración de publicaciones especificas a raíz de los trabajos desarrollados en el seno de la Fundación. En este sentido, se han programado una serie de conferencias y actividades de los que se hará comunicación en una Asamblea General con los Socios, presidida por el Presidente del Patronato, Molt Honorable President de la Generalitat Valenciana.

Dicha reunión se ha realizado en el Sabadell Hub Empresa, un espacio innovador que conecta talento y contenido para acompañar a las empresas a afrontar los retos de futuro y ayudar a alcanzar cualquier meta. Diseñado y dedicado en exclusiva a las empresas.

Ciclo de Conferencias

SAVE THE DATE

2
ABRIL

FINANZAS

12
MAYO

INVERSIÓN

2
JUNIO

INNOVACIÓN

30
OCTUBRE

INVERSIÓN

HUB EMPRESAS SABADELL

CARRER DEL JUSTÍCIA, 2, 4, BAJOS,
46004 VALENCIA

Sabadell
Hub Empresa

PLAZA FINANCIERA VALENCIANA

FEEF

Entrevista sobre la plaza financiera valenciana a...

GENERALITAT VALENCIANA

AVI AGÈNCIA VALENCIANA DE LA INNOVACIÓ

Miquel Vicent Boix

Miembro del Consell Valencià de la Innovació de la Generalitat

En su opinión, ¿en qué factores estratégicos se apoya el crecimiento de la Comunitat Valenciana?

Internos a corto plazo, saneamiento de cuentas de la administración pública autonómica y mejora de la transformación digital, internacionalización y acceso a la financiación de las empresas valencianas. Externos a corto plazo, compensación y reforma del sistema de financiación autonómico y puesta en marcha de infraestructuras como el Corredor Mediterráneo. Internos a medio y largo plazo, canalizar la financiación público-privada (también fondos europeos) al ecosistema pyme definiendo indicadores de control y elaboración de planes estratégicos de asignación sectorial de recursos que cuenten con las grandes empresas valencianas y otras que puedan establecer aquí centros logísticos o de producción. Externo a medio y largo plazo, alineamiento con los planes estratégicos españoles y europeos para conectar con las líneas de financiación y fondos, al tiempo que seguir profundizando en la descentralización del Estado para una mejor distribución de la inversión de acuerdo con criterios técnicos y de transparencia.

¿Cómo ve las empresas valencianas en los próximos años?

La desaceleración económica y las dificultades de acceso a la financiación lastran la capacidad productiva y de crecimiento. En término generales, las pymes valencianas acusan su reducido tamaño y modelos de negocio con limitada carga en innovación o internacionalización pese a que no nos falten casos de éxito y cada vez sean más las empresas que toman la iniciativa. Existe una moderada tendencia de reconstrucción del tejido empresarial y se ve una recuperación de la actividad sobre todo en sectores con alto valor añadido.

¿Cuáles deberían ser las principales palancas y agentes de crecimiento?

Colaboración público-privada y elaboración de un modelo pensado por y para el territorio valenciano con base en la economía productiva que permita conectar capital y necesidades de financiación.

¿Qué fuentes de financiación empresarial recomendaría a las empresas de nuestra Comunitat?

Un objetivo prioritario es tener acceso a un mayor volumen de fondos públicos españoles y europeos que actualmente no se captan por carencias en el know-how y en el tamaño de los proyectos. Hace falta lobby autonómico que durante años no se ha hecho y ahora lloramos (naranja, mueble, cerámica, etc). Dando por conocidas las fuentes tradicionales, centraría el esfuerzo en aumentar la cultura del ahorro a través de unas cuentas saneadas que amortigüen los ciclos económicos con una gestión inteligente de la financiación principalmente en el pago a proveedores, abrirse al capital inversor privado manteniendo altos niveles de competitividad y buscar oxígeno con sistemas como el factoring o los arrendamientos financieros (renting o leasing).

Considera necesario e imprescindible el sector financiero para el desarrollo económico de nuestra Comunitat? ¿Por qué?

Sí. Como bien sabía Ignacio Villalonga, la fuerza que tenga el sector financiero autóctono será directamente proporcional a la capacidad de defender los intereses estratégicos valencianos en el marco español, europeo e internacional. Por diversas razones, entre ellas la creación de una cultura de las finanzas con poder de decisión, el negocio satélite que genera a su alrededor de otras empresas de bienes y servicios, tratarse de un sector de alto valor añadido, la identificación de sus dirigentes con los intereses locales y la posibilidad que el gasto de los salarios de los altos cargos se produzca directamente en su entorno inmediato para salir a cenar, comprar ropa, contratar viajes, consumir ocio, etc.

¿Cómo se ha de vender la Comunitat Valenciana a nuestros visitantes e inversores?

El pasado 18 de enero la CEV en Alicante ha celebrado su 40+1 años presentándose como un modelo de la nueva marca Comunitat Valenciana al aglutinar a los empresarios de las tres circunscripciones por un interés compartido. Otro ejemplo es el proyecto #quierocorredor que permite evidenciar valores de unidad y progreso social para presentar a la valenciana como una tierra de oportunidades que sabe sumar estratégicamente con los territorios limítrofes. Y la tendencia también se identifica en la administración pública, en el caso de la capital de la Comunitat, en 2018 ha alcanzado niveles de deuda de 2002 lo que supone una reducción a la mitad de la deuda del consistorio en los últimos 6 años. En definitva, un territorio que está haciendo los deberes, con una alta calidad de vida, atractivo a nivel de costes, donde pueden encontrar un alto nivel profesional y de servicios, con una buena movilidad tanto para personas como para mercancías y con la seguridad legal de formar parte de la Unión Europea.

ALUMNI

FEBF

VISITA DE LOS ALUMNOS DEL MAJE A CARBONELL ABOGADOS

El pasado 18 de Febrero, los estudiantes del Máster en Asesoría Jurídica de Empresas, visitaron el despacho Carbonell abogados .José María Carbonell Botella y Inmaculada Sanchis Oltra, Socios Directores del despacho, recibieron a nuestros alumnos, quienes explicaron el funcionamiento del despacho y el perfil más demandado para los futuros abogados. Le han dado consejos para el ejercicio de la profesion con éxito.

CARBONELL ABOGADOS es un despacho con sede en Valencia y Madrid cuya máxima es ofrecer a sus clientes un servicio jurídico de alta gama, personalizado, especializado y de alta calidad tanto en su actividad empresarial como en sus conflictos y necesidades personales, ofreciendo soluciones a medida según la necesidad del cliente.

Debido a esta filosofía y en la búsqueda de la excelencia y el asesoramiento preventivo, el despacho está estructurado en dos grandes bloques, el Derecho de Empresa, concebido para cubrir todas las necesidades empresariales, en todos los ámbitos, materias y órdenes y el Derecho de Familia, que requiere de una gran sensibilización y especialización para ofrecer las mejores soluciones judiciales y/o extrajudiciales, tanto en el ámbito nacional como internacional, en todas las jurisdicciones.

ENTREGA DEL SORTEO DEL LIBRO “RETOS DE LA SOCIEDAD DIGITAL Y MEDIOS DE PAGO“ REALIZADO EN EL XIX FORO DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO DE LA FACULTAT D'ECONOMIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

La Facultat d'Economia de la Universitat de València acogió los días 29 y 30 de enero su XIX Foro de Empleo y Emprendimiento.

Junto a entidades como CaixaBank, BBVA, Caixa Ontinyent, o Deloitte, entre otros, la FEBF estuvo presente, tanto en un stand, como dando una conferencia sobre las “Perspectivas Macroeconómicas para 2020”, dirigida por Isabel Giménez, Directora General de la FEBF.

Durante las 2 jornadas, la FEBF realizo el sorteo de 2 libros de “RETOS DE LA SOCIEDAD DIGITAL Y MEDIOS DE PAGO”. Los dos alumnos premiados, Joaquin y Tania, viniron a nuestra sede a conocernos y recoger su premio .

VISITAS ALUMNOS

CEU
Universidad
San Pablo

Alumnos de tercero de Periodismo de la Universidad UCH CEU

DEUSTO
FORMACIÓN

Alumnos de diversos Cursos de Deusto Formación

#DX1D
DIRECTIVO POR UN DÍA - AED Y LA FUNDACIÓN JUNIOR ACHIEVEMENT

El programa 'Directivos por un día' se encuentra basado en el método 'aprender haciendo' que da la oportunidad a estudiantes universitarios de último curso de acompañar, durante una jornada laboral, a un directivo durante su día de trabajo, con la finalidad de introducirles en el mundo laboral real y fomentar en ellos el desarrollo de ciertas habilidades.

Participan en esta convocatoria aquellos estudiantes que se encuentren durante el curso 2019-2020 en el último año de cualquiera de las titulaciones de grado o doble grado ofertadas por la Facultat d'Economia de la Universitat de Valencia.

En la FEBF, el día 27 de febrero tuvimos el placer de contar con la compañia de Gina, estudiante de Administración y Dirección de Empresas, quien había cursado la mención de Finanzas, así que disfrutó de acompañar a Isabel Giménez, Directora de la FEBF.

Durante el día, la acompañó a reuniones, conferencías y descubrió lo que implica dirigir una empresa.

Entrevista a...

Daniel Pérez

Antiguo alumno del Máster Bursátil y Financiero

Daniel Pérez es responsable de la selección de fondos en KAU Markets EAF y asesor de dos fondos de inversión. Antes de unirse a KAU Markets, trabajó para Rankia como Responsable del Área de Fondos de Inversión y previamente hizo prácticas formativas en GVC Gaesco. Se graduó de la UPV en Administración de Empresas y posee el Máster

1. ¿Qué le llevo a cursar el Máster Bursátil y Financiero de la FEBF?

Decidí cursar el máster para especializarme en el sector financiero y, tras valorar diferentes alternativas, decidí apostar por la FEBF por su currículo formativo y la calidad del profesorado, todos ellos profesionales de primer nivel en las principales entidades financieras de Valencia, muchos de ellos ex alumnos del máster.

2. ¿Profesionalmente, que le ha aportado el Máster?

Obtuve una amplia visión de la inversión bursátil y me permitió conocer cómo funciona el sector en la práctica gracias a la visión de excelentes profesionales. No es lo mismo que te enseñe un académico que nunca ha trabajado en el sector que una persona con años de experiencia dentro de él. Este enfoque aplicado y no tan teórico es un valor diferencial clave en la formación financiera.

Pero, sin duda alguna, lo que más me aportó fue la posibilidad de realizar prácticas laborales en una entidad financiera. Esto me permitió romper la barrera de entrar en el sector y gracias a ello pude escalar progresivamente en el mundo financiero.

3. ¿Podría contarnos su función en su actual empresa?

Actualmente soy Selector de Fondos de Inversión en KAU Markets EAF. Mi trabajo consiste en analizar y seleccionar los diferentes Fondos, Planes de pensiones y ETFs para determinar cuáles proponemos a los clientes de la entidad.

Es un trabajo realmente estimulante dado que estás en contacto continuo con los mejores inversores nacionales e internacionales de cada tipo de activo y estrategia de inversión, siendo mi responsabilidad determinar cuáles son mejores alternativas para nuestros inversores para los diferentes perfiles y en función de la coyuntura del mercado.

4. En su opinión, ¿Cuáles son las tendencias del asesoramiento financiero profesional ante la coyuntura económica actual?

El asesoramiento se está polarizando entre las personas que pueden acceder a una gestión de banca privada o asesoramiento personalizado y aquellos que, por limitaciones de capital, no pueden y deben recurrir a asesoramiento genérico o autogestión.

Esto ha dejado "huérfanos" a muchos inversores que se encuentran solos ante el mercado y deben recurrir a productos perfilados tras un simple test estándar o buscarse la vida como puedan para encontrar alternativas de inversión.

Es un gran cambio en la forma de trabajar de las entidades y el servicio que recibe el cliente por lo que el sector está inmerso en una transición hasta que reencuentre un formato adaptado a las nuevas normativas.

Fruto de lo anterior estamos viendo una concentración en el sector que no ha hecho nada más que empezar.

5. ¿Qué tres aspectos cambiaria para revitalizar el sistema financiero español?

- Reducción del coste burocrático y de compliance en general para las empresas del sector
- Facilitar el acceso a servicios de asesoramiento para patrimonios pequeños
- Acercar las finanzas a las personas y romper la concepción de que "invertir es solo para ricos"

6. ¿Qué cree que es más decisivo para el desarrollo profesional en el ámbito de las finanzas?

Es necesario un equilibrio razonable entre un profundo conocimiento técnico de finanzas con habilidades y nociones de otras materias relacionadas que puedan aportar valor como profesional.

Las finanzas es sector multi disciplinar donde es importante tener conocimientos en diferentes materias, algo muchos inversores menosprecian.

Por ejemplo, una persona con altos conocimientos financieros pero sin habilidades comunicativas, psicología, desarrollo de negocio o ventas tendrá un camino complicado en el sector ya que no podrá entender y dar buen servicio a los inversores.

7. ¿Cuáles son sus mejores recuerdos de la etapa formativa vivida junto a la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros?

Encontrar a un grupo de compañeros y profesores con los que compartir opiniones sobre el sector financiero es algo realmente estimulante y difícil de conseguir.

Si a eso le sumas la posibilidad de trabajar en el sector gracias a las prácticas del máster tenemos como resultado un año de aprendizaje y crecimiento personal increíble, que sin duda marcará nuestra evolución como profesionales del sector e inversores.

8. ¿Cuál sería su consejo para un estudiante interesado en mercados financieros?

Que no pare de consumir material formativo sobre los mercados y que empiece a invertir ya, hoy mismo si es posible.

Son las dos claves que le permitirán descubrir si los mercados son su verdadera pasión y qué área dentro del sector se ajusta más a sus habilidades. Si lo consigue, tendrá la mitad del camino hecho dentro del sector.

Descubre la financiación
más ventajosa para tus inversiones.

afín SGR

Línea bonificada del
Instituto Valenciano de Finanzas
con aval de afín-SGR.

Exclusiva para micropymes y pymes

- **Desde el 0.8% de coste total anual.**
- **Hasta 10 años de plazo con posibilidad de 2 años de carencia.**

Llegar donde nadie más llega es nuestro mejor Aval

www.afinsgr.es
info@afinsgr.es
961 111 199

Más información

CONOCIENDO A...

FEBF

Conociendo a...

Grant Thornton

Son una firma de servicios profesionales de auditoría, consultoría de negocio, tecnológica e innovación y asesoramiento fiscal, legal y financiero

Grant Thornton es una firma multidisciplinar que presta servicios de auditoría, consultoría de negocio, tecnológica y de innovación, asesoramiento fiscal, legal y financiero. La firma en España de Grant Thornton Internacional, una de las mayores organizaciones mundiales de servicios profesionales, con un equipo de 56.000 profesionales y presente en más de 140 países. En España cuenta con un equipo multidisciplinar, transversal, con experiencia y visión empresarial, que da servicio a más de 3.500 clientes en 10 oficinas repartidas por el territorio nacional: Madrid, Barcelona, Bilbao, Castellón, Málaga, Murcia, Pamplona, Valencia, Vigo y Zaragoza.

Grant Thornton ayuda a las compañías más dinámicas a liberar su potencial para alcanzar un mayor crecimiento. Tiene una forma distinta de trabajar basada en una estrecha colaboración con el cliente en la que los socios y directores se comprometen directamente en el trabajo. Su concepto de servicio consiste en trabajar codo con codo con empresarios, directivos y sus equipos, aportando especialistas con experiencia y visión empresarial que entienden lo que les cuenta el cliente se ponen en su lugar y añaden valor real.

Escala global y agilidad

Prestigiosas empresas e instituciones de los diferentes sectores de la economía, tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales y de muy diversos tamaños, nos han otorgado y renovado su confianza año tras año. Más de **3.500 clientes cotizados** en todo el mundo y el **91% de las compañías de Forbes Global** 100 avalan su experiencia y nuestra manera de trabajar.

A nivel mundial, nuestra organización destaca por su amplia experiencia en servicios de asesoramiento y auditoría a empresas cotizadas en los mercados de valores más importantes, ocupando los primeros puestos en los rankings por número de clientes cotizados. Cuentan con clientes de entidades privadas, sociedades cotizadas y organizaciones del sector público que acuden para beneficiarse de conocimientos técnicos y sólidas capacidades sectoriales, y también por su diferenciado enfoque de trabajo.

Tanto si se trata de una organización con aspiraciones nacionales o con objetivos internacionales, Grant Thornton puede ayudarle a liberar todo su potencial de crecimiento.

Valores y cultura

Ponen pasión en su trabajo, además de entrega, esfuerzo y dedicación a cada proyecto asignado.

Buscan la excelencia. Su esfuerzo por alcanzar y transmitir conclusiones y recomendaciones va más allá de los requerimientos formales.

Exigen rigor técnico. No hay buen servicio sin formación y conocimientos técnicos contrastados en la práctica.

Son objetivos e íntegros. Este principio contribuye a la integridad de nuestros clientes, del sistema económico y de la sociedad en general.

Mantienen la confidencialidad e independencia. Son dos elementos clave del código de la profesión a los que se adhieren nuestros profesionales desde su incorporación a la firma.

Valencia

Avda. Aragón, 30. Piso 13

46021 Valencia

Más información

NOTICIAS DE NUESTROS SOCIOS

Grant Thornton factura un 6,4% más en su año fiscal, hasta alcanzar los 5.277 millones de euros

La firma de servicios profesionales de auditoría, consultoría, fiscal, legal e innovación Grant Thornton ha cerrado su año fiscal, finalizado el pasado 30 de septiembre de 2019, con unos ingresos de 5.800 millones de dólares (5.277 millones de euros), lo que supone un aumento del 6,4% (en moneda constante) con respecto al mismo periodo del año precedente.

Por líneas de negocio, los servicios de auditoría representaron el 39,4% de los ingresos totales (2.280 millones de dólares, 2.074 millones de euros) tras crecer un 4,7%, mientras que consultoría fue la línea con mayor crecimiento (8,6%), hasta alcanzar los 2.090 millones de dólares (1.901 millones de euros), por delante de los servicios fiscales, que repuntaron un 5,9%, hasta los 1.260 millones de dólares (1.146 millones de euros).

En particular, los resultados (en moneda constante) se han visto impulsados por la inversión de la compañía en 13 mercados estratégicos, en los que Grant Thornton ha detectado un mayor dinamismo y crecimiento de empresas del segmento medio o 'middle market', núcleo de su estrategia global. Las firmas de estos países crecieron un 12,8%, el doble que la tasa de crecimiento global, y ya aportan 1.000 millones de dólares (909 millones de euros) a los ingresos totales. El crecimiento de estos mercados ha venido liderado por Brasil (26,3%), Alemania (24,3%), India (21,2%), Japón (14,4%) y China (9,9%).

Por su parte, la fortaleza de la red en los principales mercados se ha visto respaldada por las 20 firmas más grandes de la red -entre ellas España-, que han reportado un crecimiento combinado del 7,1% durante el año pasado. Otros territorios destacados incluyen América, que avanzó un 5,7%, el principal mercado de la red, con unos ingresos de 2.6000 millones de dólares (2.367 millones de euros).

En Europa se contabilizó un aumento de la facturación del 7,9%, con 1.900 millones de dólares (1.729 millones de euros). Además, la firma ha informado de un crecimiento "especialmente fuerte" en Oriente Medio (32,1%) y Asia Pacífico (10,7%).

CaixaBank y Afín SGR mejoran y amplían su convenio de colaboración

CaixaBank y Afín SGR, Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunitat Valenciana, han renovado el convenio de colaboración entre ambas entidades con el objetivo de facilitar el acceso a la financiación de pymes, microempresas y autónomos de la Comunitat Valenciana. El convenio establece una línea de financiación de 5 millones de euros a disposición de empresas y autónomos de la Comunitat a la que podrán acceder los interesados que cuenten con el aval de Afín SGR.

A la firma del convenio han asistido Felipe Pulido, director comercial de Empresas de CaixaBank en la Comunitat Valenciana y Manuel Bañuls, director de Instituciones de CaixaBank en la Comunitat Valenciana, por parte de Afín SGR han acudido Manuel Illueca, presidente de la sociedad y director general del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), y Cristina Alemany, directora general de Afín SGR.

La línea de financiación ofrecida por CaixaBank podrá destinarse a operaciones de inversión de hasta 500.000 euros, en un plazo máximo de 8 años, con la posibilidad de incluir hasta 2 años de carencia. Por excepción dicho límite máximo podrá alcanzar los 600.000 € si el exceso por encima de los 500.000 euros obedece a financiación de circulante o tesorería incluyendo líneas de avales. Cuando la finalidad sea la adquisición de inmueble se podrá llegar hasta 15 años de plazo máximo, con posibilidad de incluir hasta 2 años de carencia.

Para operaciones de circulante el límite será también de 500.000 euros con un plazo anual renovable de hasta 3 años. Todo ello con unas condiciones financieras muy competitivas.

Atl Capital no descarta participar en el proceso de concentración en la industria en próximos meses

La industria de gestión de activos está inmersa en pleno proceso de concentración y desde Atl Capital no descartan verse inmersos en los próximos meses: "Puede que hagamos algo en los próximos meses siempre que interese tanto a socios, como clientes y empleados", ha asegurado Jorge Sanz, presidente ejecutivo de la firma, aunque ha querido subrayar que después de 17 años la empresa tiene solidez y estabilidad para ser libres de seguir nuestro estilo.

Con respecto a la entrada en vigor de MiFID II, Sanz ha calificado como un "error" el hecho de proteger al inversor a costa de una menor calidad del servicio. "La complejidad de este negocio tan regulado conlleva un incremento de los costes, pero nosotros tenemos un tamaño suficiente para que esto nos haya afectado tangencialmente pero no pone en riesgo nuestro negocio", ha aclarado Guillermo Aranda, consejero delegado.

En opinión de este último, "hoy en día una empresa con menos de 1.000 millones es difícil por no decir imposible que sea un negocio rentable". Según sus últimas cifras, Atl Capital gestiona un patrimonio de 1.650 millones y supera los 2.600 clientes.

Con respecto a la posibilidad de verse como integradores de otras entidades, Sanz ha afirmado que tienen "capacidad para endeudarnos a buen precio, pero no vemos tantos proyectos con una filosofía similar a la nuestra". Además, se consideran "muy celosos de su sistema, basado en el servicio al cliente".

De momento, cuentan con oficina en Madrid, Valencia y Zaragoza, sin embargo, no tienen previsto abrir en otras ubicaciones a corto plazo. "Todavía tenemos mucho que crecer en Madrid, por eso no hemos hecho mucho esfuerzo en abrir oficinas locales", ha aclarado Sanz.

Aon y la Asociación Española de Startups (AES) impulsarán el emprendimiento

Aon y la Asociación Española de Startups (AES) han alcanzado un acuerdo para trabajar conjuntamente en proyectos innovadores e impulsar así el emprendimiento en España.

La Asociación pretende mejorar la regulación y condiciones para crear y hacer crecer proyectos de emprendimiento, con especial atención a la promulgación en un futuro de una Ley de Startups que recoja las políticas públicas más demandadas por la industria.

Mejorar la regulación y ecosistema de startups

El presidente de la Asociación Española de Startups, Carlos Mateo, ha señalado que tienen como objetivo «trabajar con los mejores partners para ampliar el alcance de la labor que venimos desarrollando en los últimos años en la mejorar del ecosistema y su entorno institucional y regulatorio».

Por su parte, el líder de innovación de Aon, Raimundo Abando, ha indicado que con este acuerdo pretenden «impulsar proyectos e ideas que mejoren la calidad de los proyectos emprendedores» por su importancia en el desarrollo económico y social del país.

VENTANA DEL SOCIO

Banco Santander, la compañía con mayor igualdad de género en el mundo por tercer año consecutivo

Cualquier momento es bueno si se trata de apoyar un reto tan importante como impulsar la diversidad de género y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el mercado laboral. Ana Botín ha defendido en numerosas ocasiones la importancia de dar a las mujeres el papel que les corresponde dentro de las organizaciones. La última de ellas, durante la presentación de los resultados de Banco Santander el pasado 30 de enero. Entre cifras de beneficios, capital y dividendos, la presidenta del grupo volvió a aprovechar la ocasión para dejar clara su decidida apuesta por el talento femenino.

Ana Botín se ha convertido en la principal abanderada del feminismo en el tejido empresarial español. La mujer más poderosa del mundo -así la calificó la revista Fortune en su última edición del ranking que clasifica a las 50 mujeres más influyentes- está llevando a cabo una profunda revolución cultural dentro del banco que pasa, entre otros muchos aspectos, por garantizar la igualdad efectiva de género. Para conseguirlo, ha puesto en marcha numerosas iniciativas, tanto internas como externas, dirigidas a que las mujeres tengan voz propia, mejoren y potencien sus habilidades y ocupen cada vez más puestos en la alta dirección. La entidad está impulsando en todos los países donde está presente medidas para apoyar y fomentar el liderazgo femenino y se propone hacerlo en distintos ámbitos como la conciliación, con horarios más compatibles con el equilibrio entre la vida personal y profesional; la maternidad, con la idea de acompañar a la mujer durante el embarazo y de facilitar su reincorporación tras la baja; o la selección, con medidas como promover que en todos los procesos para cubrir una vacante haya, al menos, una mujer entre los candidatos finalistas.

Precisamente es este esfuerzo el que ha llevado al Santander a liderar por tercer año consecutivo el ranking de igualdad de género que elabora Bloomberg (Bloomberg Gender-Equality Index), un prestigioso sello de excelencia internacional para empresas de todo el mundo que mide 75 métricas en cinco áreas: dimensión del talento y liderazgo femenino; igualdad y paridad salarial de género; políticas en contra del acoso sexual; marca inclusiva y en favor de la mujer. Para la elaboración del índice se analizaron 6.000 empresas de 84 países y finalmente se incluyeron 325. En total, el banco de origen cántabro consiguió una puntuación de 429 de un máximo posible de 500.

Buy & Hold lanza un nuevo fondo de renta fija con menor duración

Buy & Hold ha lanzado el nuevo fondo de inversión en renta fija B&H Deuda. La iniciativa parte del interés mostrado por varios inversores institucionales "ante el contexto actual de bajos tipos de interés y la posibilidad de que las entidades de Banca Privada comiencen a cobrar a sus clientes por la liquidez", explican desde la propia gestora.

Este nuevo vehículo tendrá una menor volatilidad y rotación que el actual fondo de renta fija de la firma, B&H Renta Fija, limitando para ello la duración de la cartera a un máximo de cuatro años. Por su parte, B&H Deuda estará también abierto a partícipes minoristas, a partir de una inversión inicial de 10.000 euros.

El nuevo vehículo se integrará así dentro de la oferta de la gestora española, que continúa con sus tres estrategias de inversión: Acciones, Flexible y Renta Fija. Cada una de ellas con un fondo de inversión y una sicav.

Además, la gestora tiene previsto tener en los próximos meses sus fondos registrados en Luxemburgo. Ya ha registrado allí su estructura paraguas, Buy & Hold Luxembourg, de la que colgarán los fondos de allí, con el objetivo de ser más accesibles al inversor institucional y a las bancas privadas.

Caixa Ontinyent se digitaliza

Caixa Ontinyent apuesta por facilitar y potenciar el acceso a los servicios bancarios digitales, un objetivo que se enmarca en la línea de actuación de la entidad: situarse en la vanguardia de los sistemas de pago por móvil. Con esto, la única caja de ahorros valenciana mantiene su compromiso por ofrecer a sus clientes la mayor comodidad y accesibilidad posible.

Desde hace unos meses, cualquier cliente de Caixa Ontinyent puede realizar compras con su teléfono móvil en tiendas físicas, aplicaciones y páginas web. Para ello, la entidad se unió, durante el año pasado, a las tres grandes plataformas que lo hacen posible: Apple, Samsung y Google.

Todo ello se une a los diversos proyectos que se han llevado a cabo en los últimos meses: una nueva banca electrónica, un nuevo portal de valores, una renovación de sus cajeros electrónicos con una ampliación de su operatoria y una renovación tecnológica interna.

El pasado mes de abril, Caixa Ontinyent lanzó su nueva APP, una aplicación que permite incorporar nuevas funcionalidades para mejorar el servicio a sus clientes, además de mejorar su seguridad y contar con un soporte tecnológico de vanguardia.

Entre las novedades más destacadas de este nuevo servicio se encuentra el acceso biométrico, a través de reconocimiento facial y de huella digital, así como nuevas posibilidades en la gestión de pagos y de realización de transferencias inmediatas, que permiten el envío de dinero de una cuenta corriente a otra en un máximo de diez segundos, a cualquier hora y en cualquier día de la semana.

La nueva APP, disponible para iOS y Android, también dispone de un nuevo sistema de notificaciones con el cliente para mejorar la información al instante y facilitar la gestión de su economía.

Por último, la nueva APP cuenta con el soporte de la Oficina Digital y de las oficinas tradicionales, cada vez más orientadas al asesoramiento del cliente.

La Caixa Popular impulsa iniciativas propias en apoyo de los ODS

«Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son unas herramientas útiles y fáciles que contribuyen a que la mayor parte del tejido empresarial y social vea cómo puede focalizar sus esfuerzos para mejorar la sociedad». Así define Francesc Alòs, director de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de Caixa Popular, los ODS que forman parte de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. «Las empresas debemos ser conscientes de que existen 17 objetivos con un sinfín de metas, por lo que trabajar por todos ellos resulta muy complicado. No obstante, nos focalizamos en aquellos más cercanos a nuestro quehacer diario», afirma Alòs.

Francesc Alòs lidera un departamento que defiende la colaboración e implicación social como método de mejora imterno y externo. Así, el departamento de RSE de Caixa Popular promueve numerosas iniciativas con el objetivo de crear un impacto positivo a nivel social. «Desde Caixa Popular trabajamos desde el primer día la Responsabilidad Social y apostamos por las alianzas al apoyar las distintas iniciativas que trasladan la difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible», asegura Alòs.

Al respecto, la Caixa Popular trabaja con proyectos e iniciativas dirigidas a potenciar determinados Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por ejemplo, destaca su voluntado por ayudar a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad (ODS 4), por lo que ha puesto en marcha Aula ODS, que sirve para que los alumnos tranajen desde la metodología de Aprendizaje y Servicio, además de colaboraciones con universidades y apoyos a entidades como el Grup Educatiu Florida, UCEV, Akoe o la Fundació Levante Esport Inclusiu.

Otra de sus mayores preocupaciones es lograr la igualdad entre los géneros (ODS 5). Alòs considera que «la paridad es una realidad en la entidad», que está integrada por mujeres en un 60 %, al igual que su consejo rector. «Promovemos la conciliación mediante ayudas y, para garantizar la igualdad salarial, publicamos los baremos correspondientes en función de la responsabilidad o el cargo desempeñado, para que todas las personas pueden saber cuánto deben cobrar»

Noticias

VENTANA DEL SOCIO

Requena y Caixa Popular lanzan la tarjeta solidaria para personas con pocos recursos

Los usuarios de la tarjeta solidaria podrán realizar sus compras en los comercios de Requena que estén adheridos a la iniciativa y así cubrir sus necesidades básicas, tal y como apuntan fuentes municipales.

El consistorio requenense ha firmado este convenio para gestionar las ayudas que habitualmente se conceden desde el departamento municipal de Servicios Sociales.

"De este modo se modernizará el proceso a seguir en estos casos, puesto que hasta la fecha la cuantía correspondiente a cada beneficiario de una ayuda económica se gestionaba con dinero en efectivo, algo que requería de mucho más tiempo y trámite burocrático".

La tarjeta solidaria irá a nombre del titular que será la persona receptora de la ayuda, pero no estará rotulada de ninguna manera específica, pasando por una tarjeta de crédito corriente.

"Así pues, en algunas ocasiones serán tarjetas unipersonales y se irán recargando en función de las ayudas que reciba su titular, y en otras podrán ser tarjetas de un solo uso, que se aplicarán para medidas puntuales de emergencia, perteneciendo así su titularidad al Ayuntamiento, que las recargará cuando sea preciso para la persona que en un momento concreto lo necesite", aseguran las mismas fuentes.

Mario Sánchez, alcalde de Requena; y Francisco Montesa, director de Zona Caixa Popular; han sido los encargados de formalizar el acuerdo entre las dos entidades. Durante la firma también estuvo presente el director de la oficina de Caixa Popular en Requena, Ricardo Ruiz.

Consum se une al Club de Empresas Responsables de la Comunitat

La ccoperativa valenciana Consum se ha unido como socio al Club de Empresas Responsables y Sostenibles de la Comunitat (CE/R+S), con lo que se suma a las veinticinco entidades valencianas que conforman este club. Según explica en un comunicado, la cooperativa ha colaborado con el CE/R+S desde su creación en mayo de 2017, participando en sus acciones de información, formación y promoción de modelos de gestión responsable y sostenible entre el tejido empresarial de la Comunitat.

"Como Cooperativa, la responsabilidad social es la base de nuestro modelo de gestión empresarial y es un elemento estratégico para el logro de la sostenibilidad. Por lo tanto, en todo foro que promueva modelos de gestión sostenibles y responsables, queremos estar y participar", afirma la Ejecutiva de Relaciones Institucionales y RSE de Consum, Carmen Picot.

Con más de 3,3 millones de socios-clientes, más de 16.000 trabajadores y unos 750 supermercados, entre propios y franquicias Charter, Consum es la única empresa de distribución con el Certificado de Empresa Familiarmente Responsable (efr) -promovido por Fundación Másfamilia y avalado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social-, y, desde noviembre pasado, cuenta con la calificación de Excelencia.

Además, tiene el sello Reduzco de la Huella de Carbono del Miteco y el 100% de sus centros son ecoeficientes, que consumen un 40% menos de energía que un súper convencional. La cooperativa cuenta con el sello Top Employers, por sexto año consecutivo, como una de las 'Mejores Empresas para trabajar de España'. Su Memoria de Sostenibilidad anual tiene la calificación Exhaustiva del Global Reporting Initiative (GRI), principal estándar internacional en la elaboración de memorias de Responsabilidad Social Empresarial. Esta calificación, avalada por un auditor externo, es la máxima categoría posible para auditar a una empresa en materia de sostenibilidad.

El Santander aspira a ser el banco «referente» de la agroalimentación

El director territorial de La Rioja, Aragón y Navarra de Banco Santander, Francisco Javier Gallardo, aseguró ayer ante las pymes y autónomos asistentes al evento organizado por Diario LA RIOJA que este grupo financiero «quiere convertirse en la entidad de referencia del sector agroalimentario» así como «estar con la economía de la región».

En el preámbulo a la conferencia que ofreció la consejera Eva Hita, Gallardo comentó que Banco Santander ofrece «cercanía, respuesta a las necesidades financieras y no financieras de nuestras pymes y autónomos, y el mejor servicio con productos específicos para ellos».

El directivo añadió que «nuestro modelo de negocio se basa en tres ejes: somos un banco global, por lo que podemos apoyar a los productores en sus procesos de internacionalización; les acompañamos a través de la transformación digital; y les ofrecemos potencia y solidez en todas las operaciones que tengan que realizar, ya sean adquisiciones, gestiones patrimoniales o cuestiones de fiscalidad, entre otras». Javier Gallardo valoró «la capacidad productiva, los compromisos con la seguridad alimentaria y la importancia del sector en la economía» y puso a su servicio a todo el equipo de profesionales de Banco Santander. «Por ejemplo, los ingenieros y técnicos agrícolas especializados en la tramitación de la PAC». En este sentido, recordó que Banco Santander es «la primera y única entidad financiera que ofrece la contratación del anticipo de la PAC en solo tres clicks», vía 'on line'.

Francisco Silván, nuevo socio de EY Abogados tras salir de Ontier

La firma liderada por Rocío Reyero y Ramón Palacín refuerza el área de derecho corporativo. Silván también será responsable de talento.

Con más de 20 años de experiencia, Francisco Silván vuelve a la firma donde comenzó su carrera profesional: EY Abogados. Procedente de Ontier, se incorpora al despacho liderado por Rocío Reyero y Ramón Palacín como socio de mercantil especializado en fusiones y adquisiciones.

Silván abordará esta práctica de manera integral, asesorando también sobre reestructuración societaria. Además, compaginará su labor con el rol de responsable de talento en el área legal. Con este cargo, EY Abogados busca potenciar el desarrollo de las capacidades y competencias de los profesionales, dada la necesidad de apostar por perfiles diversos y tecnológicos en el actual entorno de transformación digital de los negocios.

Máster en asesoría jurídica de empresas por IE Business School, Francisco Silván es también profesor de esta escuela de negocios desde 2008. Actualmente, imparte clases en la Universidad CEU San Pablo. Asimismo, es codirector del máster de ISDE sobre derecho internacional, comercio exterior y relaciones internacionales, lo que pone de manifiesto su compromiso con el sector académico.

"En la actualidad, somos más de 900 profesionales en EY Abogados, tras consolidarnos en 2019 como el despacho con más incorporaciones al sumar más de una decena de socios al proyecto", según apuntan los socios codirectores de la firma. Con el fichaje de Francisco Silván, son ya tres los socios que se han unido al bufete desde enero de este año, al contar en las primeras semanas con la llegada de Rufino de la Rosa, socio de fiscal, y Gerardo de Felipe, socio en el área de people advisory services.

Global Omnium impulsa Idrica, multinacional de la transformación digital del agua

El grupo Global Omnium, que gestiona el agua de Valencia y de otros municipios de varias autonomías españolas, ha incorporado una nueva compañía tecnológica de agua denominada Idrica, que se ha presentado este mes al mercado después de reunir la experiencia de más de una década en el despliegue de servicios y soluciones tecnológicas para el sector del agua.

Con sede en València y operaciones en Europa, Estados Unidos, Oriente Medio, África y América Latina, Idrica es la nueva empresa que aspira a liderar la transformación digital de la industria del agua y proporciona servicios y soluciones tecnológicas para la gestión del ciclo integral del agua, según ha informado la compañía. Global Omnium continúa así con su importante crecimiento. Ahora es un grupo compuesto por 16 empresas especializadas en diferentes áreas relacionadas con la gestión del agua. También lidera Avanqua, la firma concesionaria de la gestión del Oceanogràfic de Valencia, el parque de estas características más extenso de Europa.

Idrica, que cuenta con un equipo de 180 expertos, se centrará en la mejora de la gestión del agua potable, el riego y las aguas residuales en todo el mundo, y trabajará en el desarrollo de nuevas metodologías que puedan facilitar la transformación digital de esta industria.

Idrica nace a partir de la solución tecnológica GoAigua, que construye sistemas de decisión inteligentes en las organizaciones y proporciona a cada cliente una visión holística del ciclo integral del agua.

Según las mismas fuentes, GoAigua es la tecnología más completa del mercado y constituye una solución escalable para clientes públicos y privados, con la capacidad de transformar la gestión del agua en las principales ciudades del mundo.

Siete investigadoras de la UPV, entre las mejores científicas de España

Siete investigadoras de la Universitat Politècnica de València (UPV) se encuentran entre las mejores científicas residentes en España, según el ranking elaborado por el grupo para la Difusión del Índice h (DIH). Se trata de Amparo Chiralt Boix, Mercedes Álvaro Rodríguez, Mª del Carmen Muñoz Roca, Mª Victoria Borrachero Rosado, Josefa Mula Bru, Sara Iborra Chornet y Mª Dolores Marcos Martínez.

Para la elaboración de esta clasificación, el grupo DIH evalúa tanto el índice h de cada investigador –este valor mide la calidad científica del personal investigador a partir del número de citaciones de sus artículos- como su factor h –que es el cociente entre el citado índice de cada investigador y la media todos los que aparecen en ranking en su área.

Amparo Chiralt destaca en el ámbito de la ciencia y tecnología de los alimentos; Mercedes Álvaro y Sara Iborra en química física; Mª del Carmen Muñoz es una de las investigadoras más sobresalientes en química inorgánica y nuclear; Mª Victoria Borrachero en tecnología de la edificación y construcción; Josefa Mula Bru en ingeniería industrial y Mª Dolores Marcos en química.

Ibercaja y su Fundación apoyan la iniciativa de inserción laboral de personas con discapacidad de Fundación Los Pueyos

La directora del Área de Personas de Ibercaja, María Teresa Fernández Fortún, y la presidenta de la Fundación Los Pueyos, Berta-Guerrero Pérez, han firmado un convenio. Des esta forma, Ibercaja Banco y Fundación Ibercaja respaldan el proyecto de inserción laboral de personas con discapacidad en los Centros Especiales de Empleo deFundación Los Pueyos, Manipulados Montevedado y Novo Rehum.

El director general de Fundación Ibercaja, José Luis Rodrigo Escrig, ha visitado recientemente la sede de la Fundación Los Pueyos para conocer con mayor profundidad y de primera mano el trabajo que desarrolla esta institución.

La inserción laboral de personas con algún tipo de discapacidad beneficia no sólo a la persona, sino a la sociedad, la familia y las instituciones. Hasta la fecha, se ha logrado crear 118 puestos de trabajo en los dos Centros Especiales de Empleo de la Fundación Los Pueyos, de los cuales 88 los ocupan personas con algún tipo dediscapacidad, principalmente psíquica.

Con iniciativas como ésta, Fundación Ibercaja e Ibercaja renuevan su compromiso con la misión de servir al desarrollo de la sociedad y el territorio, que vienen efectuando desde hace más de 140 años.

Ambas entidades colaboran activamente con la Fundación Los Pueyos y con otras organizaciones que persiguen similares objetivos, contribuyendo así a la integración en la sociedad de personas con algún tipo de discapacidad física o intelectual, mediante su inserción en el mercado laboral, que es una de las vías más eficacespara ello.

KPMG Abogados refuerza las áreas de fiscal y legal con cinco nuevos socios

KPMG Abogados ha anunciado el nombramiento de cinco nuevos socios que desarrollarán su actividad principalmente en las oficinas de Madrid, Barcelona y Valencia. Alberto Estrelles, socio director del despacho, ha asegurado que en esta ocasión han decidido "promocionar el talento interno con el nombramiento como socios de cinco excelentes profesionales con una larga trayectoria en la firma y un reconocido prestigio profesional".

Además de los cuatro expertos en asesoramiento financiero, KPMG Abogados también ha reforzado su área legal con el nombramiento como socio de José Marí , abogado del Estado desde 1998 que decidió dedicarse al ejercicio privado de la abogacía en el año 2012. En 2014 se incorporó a KPMG Abogados como director de la oficina de Valencia. Su experiencia es multidisciplinar y transversal: tanto en el ámbito público como en el privado, ha trabajado en asuntos que afectan a diferentes sectores y ha realizado tareas regulatorias en diversos ámbitos, desde la redacción de anteproyectos de normas (medioambientales, urbanísticas o sociales), hasta el control de constitucionalidad de todo tipo de leyes y actos autonómicos, al margen de prestar asesoramiento jurídico multisectorial a la Administración.

Pavasal asume las obras de reasfaltado de la avenida Valencia

Entre el 3 y el 7 de febrero, Pavasal está realizando las obras de reasfaltado de la avenida Valencia. Esta actuación fue una exigencia del Ayuntamiento de Puçol a la empresa tras comprobar las deficiencias que tenía el asfaltado realizado a mediados de diciembre. Se están ejecutando sin ningún coste para las arcas municipales y en las fechas elegidas de común acuerdo entre Pavasal y Ayuntamiento se ajustan a aquellas en que el tiempo previsto permite asfaltar sin problemas de lluvias.

Ayer lunes se realizó el fresado y la limpieza del pavimento. Entre el martes y el jueves se está llevando a cabo el pavimentado del vial y el inicio de las tareas de pintura. El viernes finalizan las actuaciones de pintura y se abre al tráfico.

Recordamos que durante estos cinco días no se puede circular desde el inicio de la avenida en el paseo de la Constitución hasta el cruce con la avenida Font de Mora.

Los itinerarios alternativos para enlazar entre las zonas este y oeste del casco urbano son el Caminás y la avenida Mercé Rodoreda con el nuevo puente recién inaugurado.

Para acceder a la calle Alicante hay que hacerlo por la avenida Mancomunitat y calle Colón.

GB Consultores presenta las claves del proceso generacional en ASECAM

ASECAM (Asociación de Empresarios del Camp de Morvedre) ha organizado, junto a GB Consultores, un desayuno de trabajo en el que se han expuesto las claves del Proceso generacional de la empresa familiar y la familia empresaria. La sesión, que ha contado con una gran acogida entre los asociados, ha contado con la presentación de Cristina Plumed, presidenta de ASECAM, y de Gonzalo Boronat, director general de GB Consultores.

El objetivo de la sesión ha sido analizar la necesidad de efectuar una adecuada valoración de la empresa familiar, identificar los riesgos empresariales y patrimoniales, reflexionar sobre la "obligación" de efectuar una correcta planificación estratégica, legal, financiera y fiscal en la empresa, así como revisar la situación de partida y detectar los puntos de mejora y renovación.

Entre las claves de la jornada han destacado:

Es fundamental tener una correcta planificación patrimonial diferenciando entre patrimonio personal y empresarial, y riesgos personales y empresariales.

Realizar una correcta gestión de riesgos ¿Cómo? Preparando un mapa de riesgos, analizando coberturas y posibles seguros que reduzcan el impacto de una hipotética pérdida patrimonial.

El mapa de riesgo debe enfocarse hacia la mejora continua para que sea comprendido por toda la organización y para que pueda retroalimentarse con nueva información. La organización debe implicarse en su desarrollo.

Valoración de empresa. Es importante una adecuada cronología en los procesos de compra-venta empresarial, que suelen tarde entre seis y 12 meses en el mejor de los casos.

En un proceso de valoración de empresa se debe saber si la gestión se ha orientado hacia la creación de valor o hacia la destrucción de valor.

Es muy recomendable disponer de un protocolo familiar ya que ayuda a regular las relaciones entre la familia, la propiedad y la empresa; además permite consolidar la continuidad empresarial.

Obligatoriedad de disponer de un Plan de Igualdad. Su inmediata implantación supone numerosas ventajas como, por ejemplo, tener beneficios en temas de contratación pública.

Muy recomendable tener un manual de Compliance para eximirse o atenuar responsabilidad penal, tanto para la empresa como para el empresario.

La estructura holding facilita la diversificación y crecimiento de la empresa mediante la toma directa de participaciones en otras sociedades. Además permite optar a la aplicación del régimen de consolidación fiscal y cuenta con una mayor facilidad de exención patrimonial.

Andersen Tax & Legal incorpora a Miguel Blasco como socio para reforzar el área fiscal en Madrid

Andersen Tax & Legal ha incorporado a Miguel Blasco como socio del área fiscal, liderada por María Olleros, para reforzar este departamento en la oficina de Madrid.

Miguel Blasco cuenta con más de 30 años de experiencia desarrollada principalmente en PwC, donde ha sido socio durante más de 20 años. En este tiempo, ha ocupado cargos de especial relevancia como responsable nacional de la práctica de Servicios Fiscales y Legales para el Sector Financiero o del clúster fiscal europeo de Banking & Capital Markets de PwC Eurofirm. Además, es auditor de cuentas y pertenece al Cuerpo de Subinspectores de los Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda en excedencia.

Miguel Blasco es especialista en fiscalidad corporativa de entidades de crédito y entidades de servicios de inversión, así como en fiscalidad de los instrumentos financieros que comercializan, y está reconocido por el directorio internacional Chambers & Partners en el área de Fiscal, así como por Best Lawyers en las áreas de Fiscal y Bancario y Financiero.

Durante su trayectoria profesional ha asesorado a las entidades financieras más importantes tanto nacionales como internacionales establecidas en España, no solo en la planificación y asesoramiento fiscal tradicionales, sino también en fiscalidad de productos financieros de banca privada, de instrumentos financieros complejos de banca mayorista, así como en reestructuraciones corporativas y due diligence.

El socio director de Andersen Tax & Legal en España, Jaime Olleros, ha sostenido que la incorporación de Miguel Blasco es "de gran valor para el área fiscal de la firma, que sigue apostando por profesionales de amplia trayectoria y gran especialización para ofrecer un servicio de la máxima calidad tanto en nuestro país como en el proyecto internacional".

Stadler Valencia logra un contrato de 114 millones para el metro de Lisboa con Siemens

La adjudicación de Metropolitano de Lisboa, en la que se ha impuesto a la china CRCC, incluye el desarrollo y la construcción en la planta valenciana de 14 trenes y la modernización de los sistemas en otros 70 convoyes.

La planta ferroviaria de Albuixech (Valencia) del grupo suizo Stadler continúa engordando su carga de trabajo y además lo hace con un nuevo pedido que le permite diversificar sus referencias.

Metropolitano de Lisboa, la empresa que gestiona las líneas de metro de la capital portuguesa, ha anunciado la adjudicación de un contrato valorado en 114,5 millones de euros a una alianza formada por Stadler Rail Valencia y la filial portuguesa de Siemens, como publicó el pasado sábado la edición impresa e EXPANSIÓN.

El contrato incluye la construcción de 14 nuevos trenes para la red de metro lisboeta con un total de 42 vagones. Una tarea que parece que será la que se acometerá en la planta valenciana como socio mayoritario del consorcio.

Tecnología y sistemas

Pero además, el contrato incluye la modernización de los sistemas de control de 70 de los trenes de la flota actual del Metropolitano de Lisboa y de los sistemas de señalización y seguridad automática ATP, ATO y ATS en tres de sus líneas. En el caso de los nuevos convoyes, ya irán equipados y adaptados para estos sistemas.

El acuerdo también incluye los trabajos de mantenimiento durante tres años, así como las piezas y repuestos necesarios para la circulación de los convoyes. Según la propia empresa lusa, se trata de la mayor modernización de los sistemas y los trenes de la red desde la década de 1970, y además forma parte de sus planes para ampliar la extensión de su red actual.

Aunque no se trata del contrato de mayor volumen de los que ha obtenido Stadler Valencia en los últimos tiempos, en este caso destaca que lo haga de la mano de Siemens como socio tecnológico, ya que el grupo alemán es uno de los grandes ensambladores de trenes del continente.

VENTANA DEL SOCIO

TOQIO gana la cuarta edición de Cuatrecasas Acelera

Cuatrecasas Acelera, el programa de aceleración de proyectos basados en legaltech y de elevada complejidad jurídica, ha puesto fin a su cuarta edición con la celebración del Demo Day. Las seis startups participantes han presentado sus proyectos en un pitch y en el DemoLab, un espacio creado para la ocasión, ante inversores y business angels. La sesión ha reunido a más de un centenar de asistentes del ecosistema emprendedor en la oficina de Madrid de Cuatrecasas.

Cuatrecasas Acelera, programa impulsado por Cuatrecasas junto con Telefónica Open Future y con la colaboración de Netmentora, Microbank y Alastria, ha puesto el foco en esta edición en propuestas de soluciones innovadoras para la abogacía de los negocios (legaltech), proyectos de base tecnológica y elevada complejidad jurídica de otros ámbitos (Fintech, Insurtech, Regtech, etc.) que apoyan en la digitalización del negocio y tecnologías Blockchain y Smartcontracts.

La startup ganadora, TOQIO, proporciona las herramientas necesarias para automatizar la gestión de procesos financieros y de negocios, de una manera integrada y utilizando la inteligencia artificial. Han conformado el jurado los principales inversores y agentes del ecosistema emprendedor del país. El jurado ha tenido en cuenta el grado de innovación, la originalidad de la idea, la dedicación del equipo, la viabilidad del negocio y su escalabilidad. Los miembros de este grupo de expertos son Isabel Gandoy y Pedro Gil, socios de Cuatrecasas; Francesc Muñoz, CIO de Cuatrecasas; Natalia Mayo, directora de DayOne en CaixaBank; Ander Michelena, socio fundador de All Iron Ventures; Alberto Moratiel, responsable de relaciones institucionales en ENISA; Azucena Elbaile, directora de La Nave; y Agustín Touron, fundador de Councilbox.

Según Francesc Muñoz, CIO de Cuatrecasas e impulsor de Cuatrecasas Acelera, la mayor dificultad del programa reside en seleccionar las startups debido a su heterogeneidad y al alto nivel de sus proyectos: "Tenemos un panorama muy completo, con proyectos desde legaltech hasta insurtech, muy interesante. Esto hace difícil la decisión de nombrar un ganador".

Por su parte, la socia de Cuatrecasas Diana Rivera ha destacado el valor que aportan las startups a las propias aceleradoras y al ecosistema legal: "Esta es la cuarta edición en la que comprobamos que este programa no sirve únicamente para ayudar a estas empresas; los propios abogados aprendemos mucho también. Nos plantean cuestiones legales muy específicas y nos piden ayuda para el desarrollo de los marcos legales, lo cual termina beneficiado a todo el ecosistema".

Eduardo Martínez, CEO y fundador de TOQIO, ha agradecido a Cuatrecasas Acelera el impulso que les ha proporcionado el programa: "La experiencia en la aceleradora ha sido muy positiva, nos ha ayudado mucho a mejorar nuestro mensaje y a potenciarlo. Nuestra empresa se mueve en el mundo financiero, en el cual falta regulación. La ayuda legal nos ha servido para orientar el futuro de nuestro proyecto, posicionarlo y diferenciarlo".

EY, Broseta y Uría Menéndez suscriben un manifiesto por la diversidad en la empresa

La diversidad es un valor en alza que debe ser impulsado en las empresas. Este es el objetivo de la alianza #CEOPorLaDiversidad, presentada en la sede de la CEOE donde Antonio Garrigues, presidente de honor de Garrigues, impartió una conferencia magistral.

Federico Linares, presidente de EY, Manuel Broseta, presidente de Broseta y Luis de Carlos, presidente de Uría Menéndez, fueron los representantes de las tres firmas jurídicas que suscribieron este martes este manifiesto. De esta manera se suman a los más de sesenta dirigentes de empresas que constituyen esta alianza, impulsada por la Fundación Adecco y la propia Fundación CEOE.

#CEOPorLaDiversidad se presentó a finales del año pasado con el objetivo de implicar a los máximos responsables de las compañías en el avance de las de políticas de Diversidad & Inclusión, ahora claves en cualquier organización.

Según explicaron sus promotores a Confilegal, son políticas que impactan directamente, no solo en la competitividad del tejido empresarial y de la nación en su conjunto, sino en retos sociales de primera magnitud como la reducción de la pobreza y la exclusión social, ambos recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Esta alianza se formaliza e impulsa a través de la firma y compromiso de sus CEO como principales embajadores de la cultura empresarial de nuestro país y se materializa mediante la implicación de sus equipos en las diferentes actividades que propone la propia alianza.

La finalidad es construir de manera colaborativa misiones comunes que se alineen con los intereses de nuestra sociedad. En los últimos años las políticas de diversidad e inclusión (De&I) han encontrado su hueco en las agendas de los comités de dirección de las empresas: se han creado comités de diversidad, se ha iniciado un diálogo con profundidad, se ha conceptualizado con mayor precisión la aplicación de la De&I en la empresa y se han establecido estrategias y políticas que benefician sus intereses y los de la sociedad en la que operan.

Sin embargo, se avanza lentamente por la influencia de otras culturas alejadas de los retos de España en materia de desigualdad y exclusión social. También nos encontramos en una etapa de cambio cultural en la sociedad, existiendo mayor conciencia social pero gran polaridad ideológica en torno al concepto. Esta situación genera falta de consenso y cierto rechazo que dificulta la aplicación con visión estratégica y global.

CEO por la Diversidad nace para investigar, compartir, desarrollar e impulsar estrategias y buenas prácticas empresariales de diversidad, equidad e inclusión que conviertan a nuestro país, a nuestras empresas y a nuestros líderes en impulsores de un modelo innovador.

El modelo que proponen estos dirigentes pone el foco en la dignidad de toda persona, en los derechos fundamentales y en las ventajas y oportunidades que la gestión de la diversidad puede ofrecer a las empresas y a sus diferentes grupos de interés

Garrigues y su visión de la diversidad

En su intervención, Garrigues afirmó que en España "hay poca movilidad social" y recordó la necesidad de que "las empresas aborden el tema de la Diversidad & Inclusión de forma prioritaria, atendiendo especialmente a retos como la longevidad o la brecha digital, en un mundo tecnologizado en el que las generaciones senior conviven en el mismo mercado que los nativos digitales".

Además, destacó que es necesario afrontar los retos empresariales desde diferentes ópticas, a través del contraste de opiniones que desvelan las vías para abordarlos con sentido, en medio de una sociedad crítica y polarizada

El jurista comenzó su ponencia destacando que "todo empezó con la igualdad de género, hace 60 años la mujer no tenía ningún derecho y hoy tiene un indiscutible protagonismo. Lo mismo va a suceder con la diversidad y la inclusión: no van a conocer límites. Van a estar con nosotros para siempre y las empresas deben sentarse a profundizar en ello".

En esta línea, comentó que "la diversidad va a ser una clave fascinante para las empresas, en las que la uniformidad de opiniones se convierte en un factor tremendamente negativo para el desarrollo y la innovación, en medio de la revolución tecnocientífica más importante de la Historia".

Por otra parte, remarcó que, en medio de una sociedad crítica y polarizada, "es necesario afrontar los retos empresariales desde diferentes ópticas, a través del contraste de opiniones que enriquecen el conocimiento y desvelan las vías para abordarlos con sentido". Todo ello "huyendo de soluciones absolutistas y apostando por la convivencia y la concordia en un entorno global que necesita diferentes visiones para ser competitivo"

El catedrático de la UPV José Francisco Monserrat, nuevo asesor del Banco Mundial

Jose Francisco Monserrat, investigador de la Universitat Politècnica de València, ha sido seleccionado por el Banco Mundial como experto para la elaboración de su informe sobre el despliegue de la tecnología 5G en países en vías de desarrollo. El catedrático de la UPV trabajará con un equipo integrado por otros diez expertos de Estados Unidos y tres de Corea del Sur.

Monserrat ha participado a lo largo de esta semana en la sede del Banco Mundial, en Washington, en el primer encuentro del equipo que a lo largo de los próximos tres meses elaborará el estudio. En él, analizarán el potencial, retos y oportunidades de la implantación de esta tecnología en cuatro áreas: energía, ciudades inteligentes, agricultura y transporte.

El trabajo del investigador de la UPV se centrará precisamente en el área de transporte, en la que junto con su equipo del Instituto de Telecomunicaciones y Aplicaciones Multimedia (iTEAM), es una referencia internacional. De hecho, este mismo grupo del iTEAM UPV lideró el último informe sobre automoción y 5G de la Comisión Europea.

"Fue precisamente a raíz de este informe cuando recibimos la petición del Banco Mundial para elaborar un nuevo estudio para ellos. Con él, quiere analizar hasta qué punto la 5G puede contribuir al bienestar e impulso de los países en vías de desarrollo, cuál sería su impacto y estimar la inversión necesaria para desplegar esta tecnología", apunta Jose Francisco Monserrat.

ACapital BB asesora a GVC Gaesco en su nuevo fondo enfocado al desarrollo de la fertilidad humana y la genómica

GVC Gaesco vuelve a innovar con el lanzamiento de fondos. La gestora registra un nuevo fondo, el ACapital Fertility and Genomics, un fondo que invertirá en empresas con exposición en los sectores sanitario, farmacéutico, químico, biológico y biotecnológico que desarrollen productos, procesos o servicios relacionados directa o indirectamente con la fertilidad humana y la genómica.

El encargado de asesorar este fondo es ACapital BB, una agencia de valores catalana de la que Juan Pablo Tusquets es presidente y socio y Joan Marc Ribes es consejero delegado. Entre los socios de la entidad figura el bróker Blackbird WM, fundada por Ribes y Gisela Turazzini.

El fondo de renta variable internacional podrá invertir además hasta un máximo del 25% en renta fija, en valores de emisores públicos o privados, en bonos convertibles o en acciones preferentes. Por otro lado, su exposición máxima a países emergentes será hasta un máximo del 15%. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice MSCI World Health Care Index (USD) para la inversión en renta variable y Euribor (Euro Interbank Offered Rate) para la inversión en renta fija.

En cuanto a las clases disponibles, el fondo llega con una clase general con una comisión de gestión del 2% y otra para institucionales y minoristas que inviertan más de un millón de euros, con una comisión de gestión del 1,25%.

Rosana Perán, vicepresidenta de Pikolinos, premio Forinvest a la trayectoria empresarial 2020

Rosana Perán Bazán, vicepresidenta de la empresa Pikolinos, una de las empresas más representativas de la zona y también una de las mayores exportadoras de la provincia de Alicante, recibirá el próximo lunes 2 de marzo el premio Forinvest a la trayectoria empresarial.

La entrega se hará en el centro de eventos de Feria Valencia durante la celebración de la Noche de las Finanzas, una cita imprescindible que reúne a las principales personalidades del mundo de la economía, la empresa, del sector asegurador y del financiero y que contará con la ponencia magistral de Ignacio Sánchez Galán, presidente y consejero delegado de Iberdrola.

Rosana Perán Bazán (Elche, 1975) se licenció en Bachelor in Business Administration (BBA). Completó su formación en varios países europeos, en los que trabajó en grandes empresas del sector y multinacionales del mundo de la auditoria. Sus primeros pasos laborales le llevaron a ocupar puestos en Tempe, del Grupo Inditex y en la auditora ABGL, hasta que se incorporó a Grupo Pikolinos en el año 2001. Durante años se formó y pasó por todas las empresas y departamentos del Grupo hasta alcanzar en 2016 el cargo de vicepresidenta. Además, Perán es responsable de auditoría interna de la compañía, que vende cada año dos millones de pares de zapatos y que solo en 2019 facturó 129 millones de euros.

Con su formación y su experiencia consiguió convertirse en un referente del sector, llegando a ser la primera mujer en ser presidenta de los Industriales del Calzado en la Comunidad Valenciana. Fue presidenta del Consejo Empresarial Provincial de Alicante del CEV hasta 2018 y en su trayectoria ha recibido numerosos reconocimientos tanto individuales como de empresa. Ha sido distinguida con el premio a la excelencia profesional que concede la Confederación Española de Directivos (CEDE). Uno de los últimos es el Premio a la Mujer Empresaria a su trayectoria profesional, en noviembre de 2017.

El Sabadell ficha a Deloitte para poner un sello de calidad a su gobierno corporativo

Banco Sabadell ha contratado los servicios de Deloitte para que sea la consultora internacional la que ponga un 'sello de calidad' a su nuevo modelo de gobernanza corporativa, que ha sido fortalecido durante un ejercicio 2019. El banco de origen catalán consigue adelantarse así a la recomendación al respecto del Código de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), que insta a las sociedades cotizadas a que evalúen el desempeño de sus respectivos consejos de administración de la mano de una empresa externa al menos una vez cada tres años.

Fue el pasado mes de noviembre cuando la comisión de nombramientos del Sabadell, presidida por la consejera Aurora Catá, acordó la contratación de la 'Big Four' como una parte de las medidas puestas en marcha durante 2019 para mejorar el funcionamiento de su máximo órgano de gobernanza, así como el de las respectivas comisiones que lo componen. Esta suerte de examen se está realizando en la actualidad, según consta en la documentación remitida recientemente por parte del banco al supervisor bursátil.

Entre las mejoras implantadas durante el ejercicio pasado para reforzar el gobierno corporativo, destaca un plan aprobado por Sabadell a comienzos del verano con el que el banco busca asegurar que los nuevos miembros que entren a formar parte del consejo de administración tengan una "experiencia sólida" en el negocio bancario. El plan también contempla que todas las cuestiones estratégicas sean incluidas en el orden del día y "debatidas con prioridad", que las decisiones del órgano de dirección sean tomadas sobre una base sólida y bien informada y que el consejo, en su función de supervisión, cuestione constructivamente y revise de forma crítica las propuestas y decisiones, así como la información facilitada a los miembros del consejo.

Para fortalecer las labores de supervisión, además, se han mejorado los procedimientos internos y los sistemas tecnológicos puestos a disposición de los consejeros para acceder a la información que se debatirá en las reuniones del consejo, se ha dado más poder al área de control de riesgos, liderada por David Vegara, y se ha reforzado la formación de los consejeros.

Divina Pastora y la Universitat de València dan visibilidad al deporte adaptado

Más de 300 personas de distintos colectivos y clubes deportivos participaron el pasado sábado, 15 de febrero, en la jornada 'El deporte adaptado como vía de inclusión', organizada por la Universitat de València a través de la Cátedra Divina Pastora de Deporte Adaptado de la institución. El objetivo de esta jornada era, por un lado, visibilizar el deporte adaptado, y, por otro, fomentar la inclusión. Todos los participantes pudieron conocer de primera mano la lucha y el esfuerzo de los deportistas para alcanzar sus objetivos, además de interactuar con ellos y probar cómo es la práctica de estos deportes.

Se celebraron actividades programadas como fútbol y hockey en sillas de ruedas eléctricas, la modalidad de futbol en silla A-ball, tenis de mesa, baloncesto y rugby en silla, boccia y acciones de sensibilización con bicicletas, tándems o handbikes.

Para Rosa Laparra, gerente de la Fundación Divina Pastora, "ha sido un verdadero honor organizar, a través de la Cátedra, esta jornada que, en su primera edición, ya ha demostrado el interés de la ciudadanía por conocer el deporte adaptado. Me quedo, además, con el agradecimiento demostrado por las entidades participantes que nos han trasladado la importancia de que no se quede en un día puntual y pueda repetirse en años posteriores".

Por su parte, José Campos, director de la Cátedra Divina Pastora de Deporte Adaptado de la Universitat de València y coordinador del evento, expresó su satisfacción "por haber podido hacer realidad este proyecto para dar visibilidad al deporte adaptado en un espacio público abierto a la ciudadanía. Un evento que no hubiera sido posible sin la colaboración de todas las instituciones, asociaciones y clubs deportivos participantes y muy especialmente del Ayuntamiento de Valencia".

La Universidad CEU San Pablo premia al CGPJ, Iberdrola y Cuatrecasas

La Facultad de Derecho de la Universidad CEU San Pablo ha celebrado el Acto Académico de la Festividad de su patrón, San Raimundo de Peñafort. Un encuentro en el que se ha premiado al Consejo General del Poder Judicial con la distinción San Raimundo de Peñafort a Instituciones Públicas que colaboran con la Facultad, que han recogido la directora del Gabinete de la Presidencia del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Susana Crisóstomo; y la asesora del Gabinete de la Presidencia, Rosario Moreno- Cervera.

Asimismo, se ha entregado a Iberdrola la distinción San Raimundo de Peñafort a empresas que colaboran con los Grados, en agradecimiento por el apoyo prestado por la Dirección de Seguridad al Grado de Ciencias Criminológicas y de la Seguridad; Francisco Blázquez, director de Seguridad Corporativa para España y Portugal Grupo Iberdrola, ha recogido el premio. Y, a Cuatrecasas, el premio San Raimundo de Peñafort a empresas que colaboran con los Postgrados, recogido por Álvaro Botella, socio de la firma de abogados en el área de Corporate Governance & Compliance.

El catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Juan Pablo Maldonado Montoya, ha impartido la lección magistral: 'Un jurista llamado R. L. Stevenson: entre el derecho y la ficción'. En su discurso, Maldonado ha abordado la estrecha relación que puede llegar a existir entre el derecho y las letras, entre la justicia y la literatura. En este sentido, el catedrático se ha centrado en destacar la figura de Stevenson, no solo como un genio de la ficción y de las letras, sino también como una especie de jurista intrínseco que manifiesta sus conocimientos y posturas ante la justicia y el derecho en los personajes que crea.

El más famoso, como así se destaca en esta lección magistral, es el abogado de 'Dr. Jekyll and Mr. Hyde', una figura que entraña la justicia y la cordura en situaciones caóticas. De igual forma, Maldonado ha destacado la visión del derecho de Stevenson a través de sus creaciones literarias, así como temas vinculados a este como el origen de la propiedad, los tabús del sistema jurídico polinesio o la posición jurídica de la mujer.

ACTUALIDAD ECONÓMICA

FEBF

A GOLPE DE SENTENCIA

Enrique García, abogado asociado del área de Derecho Laboral

BROSETA

El avance en los denominados derechos sociales no siempre es producto de la actividad legislativa; en ocasiones, las conquistas de los trabajadores se alcanzan a consecuencia de sentencias pioneras que interpretan o matizan la intención del legislador en la configuración del derecho; se alcanzan, permítanme la expresión, a golpe de sentencia.

En este sentido, la Audiencia Nacional (AN) ha dictado una importante sentencia que resuelve un conflicto colectivo en una gran empresa del sector del contact center. En dicho conflicto se planteaban dos cuestiones que afectan a la práctica totalidad de los trabajadores por cuenta ajena en España: la primera, si los empleados cuyo día de descanso semanal coincide con un festivo, tienen derecho a un día de descanso adicional; y la segunda, a mi juicio más relevante y a la que está destinado el título de este comentario, si los trabajadores que optan (la utilización del verbo es importante) por la acumulación del –tradicionalmente denominado- permiso por lactancia, tienen derecho al mismo si acto seguido deciden situarse en excedencia por cuidado de hijo, o bien, causan baja en la empresa por cualquier otro motivo.

Respecto a la primera discusión, más mundana y recurrente en distintas instancia judiciales, la AN da la razón a la empresa y recuerda que no existe un derecho al disfrute de 14 días festivos anuales como si de descanso devengado se tratara. Recuerda el Tribunal que la ley, cuando fija en 14 el número de fiestas anuales no está garantizando 14 días de descanso en tal concepto (fiestas anuales), sino que en las fechas señaladas donde, además, se conmemoran efemérides, no hay obligación de trabajar; y el matiz, aunque a priori puede resultar complicado de entender, es en realidad muy sencillo: si en las meritadas efemérides el trabajador no desempeña sus servicios por el motivo que sea (porque esté disfrutando de vacaciones, se encuentre de baja o en su día de descanso), se está cumpliendo con la finalidad del derecho, que no es otra, insisto, que la ausencia de obligación de trabajar. Si por el contrario, el trabajador tiene que trabajar en el mencionado día festivo, entonces habrá que compensar ese esfuerzo adicional de la forma que convencional o contractualmente se prevea.

Por ello, y siguiendo este mismo razonamiento, el pasado 12 de octubre de 2019, la inmensa mayoría de asalariados en este país que tiene fijado su descanso semanal en sábado y domingo, no generó un día adicional de descanso.

Y me temo que va a continuar siendo así.

En cuanto a la segunda cuestión, mucho más actual y, si me lo permiten, interesante, la AN ha considerado que la acumulación del hoy denominado permiso para el cuidado del lactante, es un derecho distinto y autónomo y no una modalidad del ejercicio del derecho reconocido en el artículo 37.4 del Estatuto de los Trabajadores.

La cuestión, en mi opinión, tiene recorrido y deberá zanjarla el Tribunal Supremo, ya que la propia AN reconoce (aunque ninguno de los magistrados formula voto particular), que nos encontramos ante dos interpretaciones posibles; si bien, en este caso, de manera un tanto forzada aunque no carente de sentido, la AN se inclina por aquella que resulta más beneficiosa para los trabajadores.

Me explico. El citado artículo 37.4 ET dispone que en los supuestos de nacimiento de hijo, adopción o acogimiento, para la lactancia del menor hasta que este cumpla nueve meses, los trabajadores tendrán derecho a una hora de ausencia del trabajo, incrementándose proporcionalmente en casos de parto, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento múltiples.

Acto seguido, en este mismo precepto, el legislador dice lo siguiente: quien ejerza este derecho, por su voluntad, podrá sustituirlo por una reducción de su jornada en media hora con la misma finalidad o acumularlo en jornadas completas en los términos previstos en la negociación colectiva.

Adviértase que la literalidad del precepto alude a quien ejerza este derecho; y este derecho es el que previamente ha reconocido en el párrafo precedente: una hora de ausencia al trabajo hasta que el menor cumpla nueve meses.

Dicho esto, parece evidente sostener que el derecho es uno y las modalidades de disfrute tres: una hora de ausencia, reducción de jornada o acumulación de las mismas; si bien la AN, en esta sentencia, analizando esta última modalidad, considera que no; que aunque reconoce que pueda existir una incorrección técnica del precepto, el legislador prevé un nuevo o independiente derecho.

Y la cuestión no es baladí precisamente por lo que se analizaba en el caso concreto. Pongamos que un trabajador (recordemos que el derecho al permiso de lactancia lo pueden disfrutar ambos progenitores) opta (permítanme que siga empleando este verbo) por la acumulación de jornada; y que el convenio dispone que quien opte por esta modalidad del disfrute del derecho dispone de 15 días de permiso retribuido. Si finalizado

ese período de 15 días el trabajador causa baja en la empresa por cualquier motivo, o bien, legítimamente, decide comenzar una excedencia por cuidado de hijo, ¿tiene derecho a percibir íntegramente el importe correspondiente a 15 días de salario?

Si entendemos que esos 15 días son, de facto, una acumulación de jornadas hasta que el menor cumpla nueve meses (recordemos cuál es el derecho reconocido en el artículo 37.4 ET), de suerte que el trabajador decide libremente adelantar y acumular dichas jornadas, disfrutando de un permiso retribuido que implica, claramente, la ficción de la acumulación del tiempo de trabajo que aún no ha prestado, la empresa estará perfectamente legitimada para exigir al trabajador que trabaje con posterioridad al disfrute del permiso de lactancia, ya que de lo contrario, el empleado habría acumulado ficticiamente una jornada no devengada, no trabajada, generándose en la práctica un derecho incondicional al disfrute de 15 días adicionales por lactancia, circunstancia ésta que el legislador no ha previsto.

Recordemos que en el origen de esta modalidad del derecho que reconoce el artículo 37.4ET, está la Ley Orgánica de Igualdad del 2007, la cual introdujo esta posibilidad. Y esta introducción fue motivo o consecuencia del cada vez más creciente reconocimiento del derecho que se producía entonces vía convencional; de hecho, la autoridad laboral impugnó alguno de estos convenios (véase por ejemplo la Sentencia de la AN de fecha 29 de marzo de 2004), entendiendo que la acumulación de la lactancia no cumplía con la finalidad vital del cuidado del lactante.

Veremos qué resuelve el Tribunal Supremo ya que la cuestión puede afectar a prácticamente la totalidad de las empresas y empleados de este país.

Más información

ESTRATEGIA PARA UN FUTURO REBOTE DEL CRUDO

Francisco Llinares
Analista Financiero
http://www.rankia.com/blog/llinares

Con la broma del virus la gente no sale de casa, los turistas se quedan viendo la tele y las fabricas paran por falta de piezas. Todo eso unido al miedo ha provocado una bajada fuerte en los precios del crudo.

En la situación actual es difícil adivinar cuándo se producirá un rebote, por ello he escogido el vencimiento de diciembre, para dar tiempo a que se normalice la situación.

En la situación actual, operar con contratos sería un suicidio asegurado, por eso he buscado una estrategia que tenga unas pérdidas pequeñas limitadas, pero que no impida unos beneficios sustanciales.

Lógicamente, no voy a decir cuándo es el momento idóneo para entrar, eso lo dejo a gusto de cada uno. Pero teniendo en cuenta que las pérdidas posibles son muy pequeñas y limitadas, se puede añadir un lote cada vez que baje 3$, y cuando ocurra el rebote se entrará en dinero enseguida.

Se trata de vender put spreads de 3$ cada uno. Lo máximo que puede llegar a valer cualquiera de esos spreads es 3.000$, y lo mínimo que pueden valer si sube el crudo es cero.

De momento me voy a poner a la venta en 2 de ellos, y si el crudo baja 3$ más, añadiré otro.

Me pongo a vender el put spread 66-69 a 2.90$. Es muy poco probable que en el rebote llegue a esos precios, pero aunque suba a 60, ganaré 4 veces más de lo que puedo perder, ya que la máxima pérdida es de 100$. En cambio, si Irán se pone chulo y cierra el estrecho de Ormuz, puedo ganar 2.900$. La venganza de la muerte del general Soleimani todavía no se ha producido, el pueblo pide sangre y los gobernantes tienen que hacer algo, aunque sea para cubrir las apariencias.

También me pongo en el 60-63 a vender a 2.70. El riesgo aumenta a 300$, pero la posibilidad de ganar 2.700 entra en los pronósticos. Aunque gane la mitad, tampoco voy a llorar.

Si añado otro spread, ya lo avisaré en los comentarios.

El que crea que va a seguir bajando que espere y no me dé la culpa por haberle incitado a operar con el petróleo más caro. Ya he dicho que no sé cuándo se puede producir el rebote, si lo tuviera claro podría comprar futuros.

CAMBIO CLIMÁTICO Y FINANZAS SOSTENIBLES

"El cambio climático no es lo de los osos polares, es el enfisema de nuestros hijos"

Michael Bloomberg

Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

Isabel Giménez Zuriaga
Directora General **Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros**
igimenez@febf.org

Las finanzas sostenibles subrayan la importancia de mitigar los efectos del cambio climático, y el pasado 21 de septiembre de 2019 The Economist le dedicó un número especial.

El principal inconveniente del cambio climático es que año a año resulta difícil percibir diferencias, pero si analizamos por ejemplo los cambios de la temperatura o del nivel del mar a lo largo de los pasados 50 años el panorama es muy preocupante.

El maltrato de las personas con respecto de su entorno, el ser humano depredador, está recogiendo sus frutos en forma de desajustes climáticos y desastres medioambientales (sequías, huracanes, inundaciones) que afectan a la cuenta de resultados de las empresas, a las políticas gubernamentales y, lo que es más grave, al planeta que dejaremos a nuestros descendientes.

El cambio climático es transversal, y afecta a toda la humanidad, pero sus efectos son más devastadores entre la población con menos recursos y de países emergentes (que además tienen mayor concentración de materias primas, pero en numerosas ocasiones no son los receptores de los ingresos de su explotación). Precisamente por ello, las políticas para amortiguar o compensar los efectos del cambio climático deben abordarse a escala internacional, no pueden ser asimétricas.

Si, por ejemplo, debemos preservar Alaska para que el "ciclo del agua" a escala mundial sea sostenible, no puede haber varias visiones enfrentadas sobre el futuro de Alaska.

En cuanto a la orientación sobre los combustibles fósiles, conviene recordar que, históricamente, el sistema capitalista no ha sido de gran ayuda. Casi la mitad de las emisiones tóxicas de CO2 se realizaron después de los años 90, a pesar de que los científicos, por aquel entonces, ya habían sembrado la alarma sobre sus efectos nocivos para la atmósfera, y los gobiernos ya se habían comprometido por actuar de forma más responsable.

Según The Economist, demonizar el capitalismo por sus efectos sobre el cambio climático es también un error, ya que el libre mercado genera riqueza y empleo, al mismo tiempo que aporta innovación y adaptabilidad a los cambios del entorno. Los mercados financieros proporcionan incentivos, y los políticos sirven a sus necesidades, siendo la democracia social el mejor sistema económico para una articulación orquestada que limite el calentamiento global por el contrapeso y la complementariedad de la esfera privada y pública.

Los peligros que se ciernen sobre el cambio climático no se limitan a la preservación de Alaska, o las emisiones de carbono, también es importante asegurar un futuro razonable para el Canal de Panamá y cambiar la orientación depredadora de algunos Presidentes de Gobierno sobre la extracción de energías fósiles en entornos protegidos. El cambio climático muestra las consecuencias de la irresponsabilidad ciudadana privada y pública, pero las políticas concienciadoras sobre la importancia de su futuro no suelen reflejar toda la historia.

Para entender medianamente bien el contexto que tenemos por delante, es importante entender todos los aspectos ajenos al cambio climático. No es el fin del mundo y el ser humano todavía no esta condenado a la extinción, pero ya se han deteriorado las condiciones de vida de nuestros descendientes, y no debe seguir esta escalada a ninguna parte.

Mas allá de los escenarios apocalípticos, el deterioro ya acontecido está generando desplazamientos de numerosas personas, cambios en los modelos de explotación agrícola, hambrunas, sequías de pozos y escasez creciente de agua, con efectos más graves sobre la población con menores ingresos y localizada en países más pobres.

Los efectos del cambio climático no son solo medioambientales. El cambio de mentalidad de las personas con mayor nivel de conciencia no es suficiente, requiere cambios en los modos de vida de todos los ciudadanos. A escala gubernamental, el cambio climático tampoco es la agenda privativa del ministro de medioambiente, sino de todo el gobierno.

Hoy en día, por ejemplo, en las sociedades que se consideran "avanzadas", a pesar de tener incorporados sistemas urbanos de reciclaje, el 80% de los desechos urbanos (el plástico), ni se clasifica ni se recicla, se incinera, dañando el medio ambiente. Toda un área de mejora a tener en cuenta.

En último lugar, aunque no por ello menos importante, el empeoramiento de las condiciones del planeta tierra, con sus efectos climáticos y medioambientales, nos debe hacer reflexionar de que todas estas medidas no se pueden posponer, se deben tomar aquí y ahora. La agenda es cada día más perentoria.

Cualquier español aficionado al senderismo, subiendo al Aneto, puede ser testigo de los efectos del cambio climático, donde hay ibones que ya han desaparecido, y glaciares en vías de extinción.

Si trabajamos juntos cambiaremos los usos y costumbres de la población, reduciendo la polución, y el consumo inconsciente, reciclando y cambiando sistemas de explotación para reducir sus efectos nocivos. Los acuerdos internacionales deben ofrecer un horizonte de esperanza a los países menos desarrollados, porque sino, no habrá una solución global.

El daño sobre el cambio climático dependerá en buena medida de la respuesta del género humano para las próximas décadas. Depende de todos nosotros y no podemos desentendernos.

Y las decisiones de inversión pueden ser también una ayuda. Las finanzas sostenibles, mediante los criterios de inclusión y exclusión en los fondos de inversión y los modelos de negocio con orientación verde, suponen un paso adelante, cada vez que un inversor los selecciona, en la construcción de un futuro mejor. Y los fondos sostenibles han llegado para quedarse.

Bibliografía:

https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

https://www.economist.com/leaders/2019/09/19/the-climate-issue

https://unfccc.int/process-and-meetings/the-paris-agreement/what-is-the-paris-agreement

INDICADORES MACROECONÓMICOS

FEBF

Indicadores macroeconómicos internacionales

	INFLACIÓN (*)			TASA DE PARO			P. INDUSTRIAL (*)		
	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR
EEUU	Enero-20	2,5%	2,3%	Enero-20	3,6%	3,5%	Noviembre-19	-0.8%	-0,9%
ÁREA EURO	Enero-20	1,4%	1,4%	Diciembre-19	7,4%	7,5%	Noviembre-19	-3,5%	-1,7%
JAPÓN	Enero-20	0,7%	0,8%	Enero-20	2,4%	2,2%	Diciembre-19	-2,4%	-5.6%
REINO UNIDO	Enero-20	1,8%	1,3%	Noviembre-19	3,8%	3,8%	Diciembre-19	-1,9%	-2,5%

	CTO. PIB REAL (*)			BZA COMERCIAL (**)			TIPOS DE INTERÉS A LP (***)		
	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR	PERIODO	DATO	ANTERIOR
EEUU(****)	4T19	2,1%	2,1%	3T19	-157.358.000	-159.108.000	Enero.-20	1,76%	1,86%
ÁREA EURO	4T19	0,9%	1,2%	Diciem-19	40.853.025	30.607.152	Enero.-20	-0,27%	-0,26%
JAPÓN	4T19	-0,4%	1,7%	Diciem-19	145.188.708	160.549.841	Enero.-20	-0,03%	-0,02%
REINO UNIDO	4T19	1,1%	1,2%	Diciem-19	7.715.000	1.821.000	Enero.-20	0,60%	0,70%

(*) Tasa interanual
(**) En moneda nacional.
(***) Media mensual de datos diarios
(****) Tasa intertrimestral anualizada

Afi

Guia del Sistema Financiero Español

Fecha edición: Noviembre 2018 - 8ª Edición

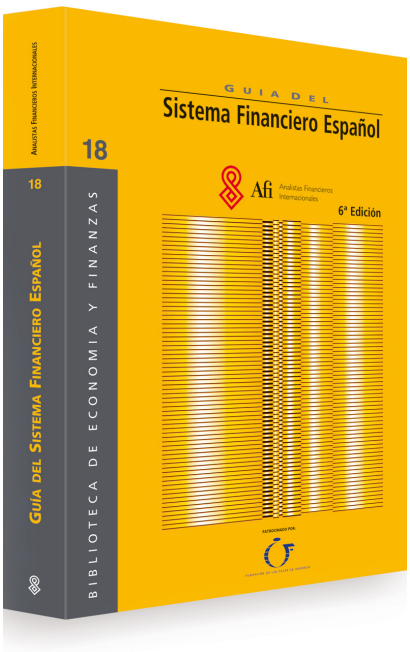

La publicación de esta nueva edición, que ve la luz cuatro años después de la anterior (7ª edición), coincide con el 25 aniversario de su primer lanzamiento en 1994. El principal objetivo, desde su nacimiento, ha sido recoger las transformaciones del sistema financiero español y sus instituciones, con especial atención a la evolución del entorno internacional y, en particular, a la mayor integración europea. La Guía está elaborada por un amplio equipo de académicos y profesionales que abordan todos los cambios relevantes en la estructura institucional e instrumental del sistema financiero.

Las principales novedades de esta edición, además de las actualizaciones de los temas que se abordan, son las modificaciones en la instrumentación de la política económica y monetaria, el ajuste del marco regulatorio y las nuevas presiones de supervisión del sistema financiero. Además, las consecuencias de la crisis económica con las alteraciones tanto en los principales mercados (monetario, divisas, renta fija, renta variable...) como en las diferentes tipologías de entidades (banca, seguros, instituciones de inversión) y, finalmente, la digitalización y la innovación financiera.

Más información

ÓRGANOS DE GOBIERNO

PATRONATO

PRESIDENTE

Ximo Puig Ferrer
Presidente de la Generalitat Valenciana

VICEPRESIDENTE

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia
Vicente Olmos Ibáñez

VOCALES

Conselleria de Hacienda y Modelo Económico
Vicent Soler i Marco

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana

Lourdes Soriano Cabanes

Confederación Empresarial Valenciana
José Roselló Císcar

Universitat Politècnica de València
Ismael Moya Clemente

Feria Valencia

Jorge Fombellida Cortés

Colegio Notarial de Valencia

Francisco Cantos Viñals

Consulado de la Lonja de Valencia
Vicente Ebri Martínez

Real Sociedad Económica de Amigos de Valencia
Vicent Cebolla i Rosell

Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
Rafael Bonmatí Llorens

Universidad CEU Cardenal Herrera
Esperanza Ferrando Nicolau

Cuatrecasas
Juan Grima Ferrada

Uría Menéndez
Jorge Martí Moreno

Deloitte
Juan Corberá Martínez

Divina Pastora Seguros
Armando Nieto Ranero

Bankia
Miguel Capdevila Mulet

Banco Sabadell
Fernanco Canós Mangriñan

PATRONOS DE HONOR

Rafael Benavent Adrián
Damián Frontera Roig
Aldo Olcese Santonja
José Viñals Iñiguez

CONSEJO PERMANENTE

PRESIDENTE

Conselleria de Hacienda y Modelo Económico
Vicente Soler i Marco

VOCALES

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia
Vicente Olmos Ibáñez

Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana
Lourdes Soriano Cabanes

Confederación Empresarial Valenciana
José Roselló Císcar

Universitat Politècnica de València
Ismael Moya Clemente

SOCIOS DE LA FEBF CON REPRESENTACIÓN EN EL PATRONATO

Broseta
Pavasal

SOCIOS DE LA FEBF CON REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO PERMANENTE

Broseta

CONSEJO GENERAL DE SOCIOS

www.febf.org

Adequa

Afin SGR

Alentta Abogados

Andersen Tax & Legal

Atl Capital

Aon

Banco Santander

Bondholders

Bravo Capital

Buy & Hold

CaixaBank

Caixa Ontinyent

Caixa Popular

Carbonell Abogados

Club para la Innovación

Comunidad Valenciana

Colectual

Consum

EY Abogados

Finametrix

GB Consultores

Global Omnium

Gómez Acebo & Pombo

Grant Thornton

GVC Gaesco

Ibercaja

Jorge Muñoz Consultores

KPMG

Livingstone

Marsh

Pascual & Arribas Abogados

Pavasal

Romá Bohorques

Stadler Rail Valencia

Tressis

Varona Abogados

FEBF

Fundación
de Estudios
Bursátiles
y Financieros